

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7847

ALVAREZ CERVERA, José; hijo de Enrique y de Margarita, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en la calle del Oímo, número 3, primero izquierda; procesado por hurto en causa número 549 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por haber sido decretada su prisión. 10397

7848

AMAYA ARENAS, Flora; hija de Manuel y María, natural de Sevilla, de estado soltera, profesión vendedora, de veinticinco años; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 10249

7849

BERGUA SANTAMARÍA, Vicent; natural de Calatayud (Zaragoza), de estado soltero, profesión pulimentador, de dieciséis años, hijo de Vicente y de Juana; domiciliado últimamente en Barcelona, Aurora, número 16, segundo primer; procesado por robo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor. 10232

7850

BORCHES CHIRIVELLA, Antonio; natural de Catarroja, de estado casado, profesión cesterero, de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Josefa; domiciliado últimamente en Catarroja; procesado en causa número 30 de 1914, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de cinco días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las Carceles de esta ciudad, y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 10391

7851

CAMPOS ROMERO, Tomás; de cincuenta y siete años, de estado viudo, profesión jornalero, vecino de Málaga, donde habitó en la calle de la Puente, número 10; se presentará en el Juzgado de instrucción de Obisplana de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto de caballerías. 10242

7852

CANAL ESCOBEDO, Joaquín; natural de Miana, estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Herrera de Casarigo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para notificarse el auto de procesamiento y reducirle á prisión. 10261

7853

CAÑIZARES URQUIZAR, José; de quince años, natural de Granada, hijo de Antonio y Dolores, estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en en Puerta de San Miguel Bajo, casa Lona, comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, dentro del término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en causa que contra el mismo se sigue por estafa, apercibido que, si no comparece, será declarado rebelde. 10389

7854

CARREÑO LOPEZ, Juan; de veintiséis años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Rioja (Almería), vecino de Godo, hijo de Pedro y María; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, á ser emplazado por auto de la Superioridad, en causa que se le sigue sobre estafa viajando en el tren sin billete. 10376

7855

CARRILLO DIAZ, Pedro; natural de Albox (Huércal-Overa), estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Albox; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10224

7856

CASERO CABEZA, Enrique; (a) Ladriño; de veintiséis años, estado soltero, hijo de José y María, natural y vecino de Campo de los Reyes, número 117; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Oviello, Secretaría del señor Meana, á constituirse en prisión, en causa que se le sigue por disparo y lesiones. 10313

7857

CASTRO, Juan; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa en causa número 299 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10301

7858

CRUZ EXPOSITO, Francisco de la; natural de Salamanca, de estado soltero, profesión cesterero, de sesenta y tres años, nacido en la fábrica de Torreleguna, ambalante; procesado por robo de dos cerdos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torreleguna, para que sea reconocido por los Médicos, pues, en otro caso, se le declarará rebelde. 10142

7859

ENRICH BORRELL, Pedro; hijo de Francisco y de Rita, natural de Sabadell, de estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Sabadell, calle de Claris, número 47; procesado por alzamiento de bienes en causa número 159 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de

la Universidad, de Barcelona, por haberse decretado su prisión. 10394

7860

FERNANDEZ SANROMA, Vicent; natural de Tarragona, de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y ocho años, hijo de Fernando y Carmen; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10284

7861

GASET BATALLA, Rafael; de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle de San Pedro Mártir, 13, tienda; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 10233

7862

GIL CASTAÑO, José; hijo de Alonso, natural de Fuentes de Béjar, de catorce años, viste blusa azul, pantalón de paño fino negro, boina; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Béjar, al objeto de reducirle á prisión y practicar con él diligencias acordadas en el sumario en que se encuentra procesado por robo, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 10399

7863

GOMEZ BARRIOS, Manuel; domiciliado últimamente en Granada, cuesta del Chapi; procesado por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, número 239 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería, apercibido que si deja de hacerlo será declarado rebelde. 10225

7864

GOMEZ CAZALLA, Manuel; (a) Cailto; natural de Cádiz, de estado casado, profesión trabajador del carbón, de treinta y siete años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Cádiz, para ser notificado de auto recaído en el sumario. 10383

7865

GONZALEZ JIMENEZ, Manuela; natural de Madrid, de estado soltera, profesión cesterera, de setenta años, hija de Antonio y Carmen; procesada por robo de dos cerdos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torreleguna, para ser reconocida por los Médicos, pues de no hacerlo será declarada rebelde. 10141

7866

GONZALEZ VERA, Manuel; natural de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Mataró, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar. 10252

7867

GRANADOS SANCHEZ, Angel; natural de Albox (Huércal-Overa), de estado ca-

(Continúa en la página 1127)

AMORTIZACIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS

EFECTOS Pesetas.	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
12 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior: 10 serie A, números 99.664, 102.526, 27, 130.519, 20, 181.871, 183.821, 825, 27, 302.536 uno serie B, número 53.948; uno serie C, número 21.190.	15 Abril 1918.
23 ídem ídem ídem: 13 serie A, números 41.926, 74.991 a 93, 91.242, 249, 50, 101.220, 128.290, 133.852, 53, 159.841, 284.711; 10 serie B, números 2.417 14.183, 91.801 a 608.	15 Enero 1918.
Seis ídem ídem ídem: tres serie A, números 48.014, 152.770, 264.864; uno serie B, número 25.343; uno serie C, número 38.185; uno serie E, número 4.372.	15 Octubre 1917.
Tres ídem ídem ídem serie A, números 31.193, 221.746, 47.	15 Julio 1917.
Un ídem ídem ídem serie B, número 95.564.	15 Abril 1917.
Un ídem ídem ídem serie E, número 3.079.	15 Octubre 1917.
Siete ídem ídem ídem: cuatro serie A, números 47.621, 22, 48.478, 122.121; tres serie C, números 42.542, 43, 70.934.	15 Enero 1918.
Once ídem ídem ídem: uno serie A, número 158.177; cuatro serie B, números 42.157, 44.261 a 63.	15 Abril 1918.
Un ídem ídem ídem serie B, número 29.826.	Idem 1917.
Ocho ídem ídem ídem: cuatro serie A, números 85.282, 234.120, 247.285, 280.520; tres serie B, números 43.632, 56.899, 900; uno serie E, número 3.792.	15 Enero 1918.
21 ídem ídem ídem: 14 serie A, números 13.517, 18, 16.759, 60, 34.032, 47.634, 75.989, 120.612, 13, 617 a 10, 239.791; cuatro serie B, números 30.991 58.049, 71.748, 79.743; tres serie C, números 1.527, 4.074, 72.048.	15 Abril 1918.
Dos ídem ídem ídem serie B, números 84.536, 37.	15 Enero 1918.
Un ídem ídem ídem serie B, número 7.244.	Idem 1917.
Cuatro ídem ídem ídem serie A, números 119.806 a 308, 230.307.	15 Octubre 1917.
Cuatro ídem ídem ídem serie A, números 147.812, 212.737 a 39.	15 Enero 1918.
36 ídem ídem ídem: 17, serie A, números 10.451, 14.897, 16.758, 21.401, 402, 22.584, 34.929, 130.067, 148.052, 179.385 a 87, 292.921, 22, 302.531, 3, 9; siete serie B, números 79.715, 18 a 20, 90.551, 54, 98.783; 11 serie C, números 1.971, 4.646, 48, 55.661 a 63, 66, 66.971, 80, 67.227; uno serie D, número 13.2.	15 Octubre 1917.
12 ídem ídem ídem: seis serie A, números 21.409, 77.516 a 20, 143.197, 185.549; dos serie B, números 41.739, 76.746; cuatro serie C, números 1.521, 980, 4.077, 78.	15 Enero 1918.
Cuatro ídem ídem ídem: tres serie A, números 128.916 a 18; uno serie E, número 8.059.	Idem
Un ídem ídem ídem serie A, número 6.354.	15 Enero 1918.
Un ídem ídem ídem serie B, número 55.475.	15 Julio 1917.
Un ídem ídem ídem serie A, número 138.177.	15 Abril 1917.
Tres ídem ídem ídem: uno serie A, número 35.287; dos serie B, números 74.497, 103.998.	15 Octubre 1917.
54 ídem ídem ídem: 33 serie A, números 3.101, 2, 13.618, 47.638, 52.033, 58.498, 91.238, 99.069, 102.525, 115.519, 20, 122.744, 138.493, 94, 181.875, 216.628 a 30, 247.804 a 97, 253.063, 64, 283.110, 284.931, 285.361 a 37; seis serie B, números 4.611, 12, 19, 5.017, 44.295, 54.316; siete serie C, números 3.228 a 30, 4.641, 42, 57.559, 43.495; uno serie D, número 294; cuatro serie E, números 4.989, 90, 8.458, 12.312.	15 Enero 1918.
Dos ídem ídem ídem serie A, números 94.530, 192.206.	15 Abril 1918.
Dos ídem ídem ídem: uno serie A, número 82.256; uno serie B, número 97.255.	15 Enero 1918.
Un ídem ídem ídem serie E, número 4.303.	15 Julio 1917.
Un ídem ídem ídem serie C, número 27.450.	15 Octubre 1917.
Tres ídem ídem ídem serie A, números 137.696, 142.447, 172.416.	15 Enero 1918.
Cinco ídem ídem ídem: cuatro serie A, números 3.107, 21.403, 79.929, 30; uno serie C, número 25.088.	15 Abril 1918.
Seis carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1917 serie A, números 392.287 a 94, 397.590, 90.	15 Enero 1918.
Cinco ídem ídem ídem serie A, números 244.336, 848 a 51.	15 Julio 1917.
Un ídem ídem ídem serie C, número 65.487.	15 Octubre 1917.
21 ídem ídem ídem: cuatro serie B, números 7.481, 82.248 a 50; 17 serie C, números 25.615 a 13, 26.397, 98, 37.865, 73.171 a 80.	15 Abril 1918.
Un ídem ídem ídem serie E, número 1.005.	Idem
Un ídem ídem ídem serie C, número 23.313.	15 Enero 1918.
Un título de la Deuda amortizable al 4 por 100 serie C, número 2.735.	1.º Diciembre 1917.
Un ídem ídem ídem serie D, número 2.543.	1.º Septiembre 1917.
10 ídem ídem ídem serie A, números 35.931 a 40.	Idem 1918.
36 ídem ídem ídem: 28 serie A, números 14.441, 19.541 a 50, 27.141 a 41, 34.929, 287, 389, 31.401, 36.260, 40.182, 33; ocho serie B, números 6.204 a 13, 8.971; cuatro serie C, números 47N, 72, 76, 3.818; dos serie D, números 23, 1.150.	1.º Junio 1918.
Un ídem ídem ídem serie A, número 47.885.	1.º Septiembre 1917.
14 ídem ídem ídem: nueve serie A, números 7.931, 92, 94 a 98, 14.446, 40.187; cuatro serie C, números 473, 3.304, 5, 8; uno serie E, número 929.	1.º Junio 1918.
Nuevo ídem ídem ídem serie A, números 14.449, 50, 38.449 a 55.	Idem
Un ídem ídem ídem serie C, número 5.158.	1.º Diciembre 1917.
Tres ídem ídem ídem serie A, números 20.003, 4, 31.687.	Idem

Gaceta de Madrid - Núm. 245
 2 de Septiembre 1918
 Anexo Núm. 2 - Pág. 1103

CRÉDITOS AMORTIZADOS

	EFECTOS Pesetas.	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100 Interior serie A, número 49.474.....	500,00	1.º Marzo 1918.
11 ídem íd. íd.: 19 serie A, números 27.339, 90, 36.251, 52, 57 & 59, 40.188 & 90; uno serie D, número 879.	17.500,00	1.º Junio 1918.
Un ídem íd. íd. serie D, número 1.813.....	12.500,00	Ídem.
Cuatro ídem íd. íd.: tres serie A, números 14.447, 48, 27.199; uno serie D, número 1.545.....	14.000,00	Ídem.
SUMA TOTAL.....	942.000,00	

Madrid, 30 de Junio de 1918.—El Jefe del Negociado, Enrique Ralero.

RELACION de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección General durante el mes de Junio de 1918 por los conceptos que á continuación se expresan.

Número de las inscripciones.	CONCEPTO	PROCEDENCIA	EPIGRAFE	PROVINCIA	CAPITAL Pesetas.	RECIBOS á metálico por intereses atrasados. Pesetas.
3.913	Particulares y Colectividades no transferibles.....	Títulos al portador.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias á los asociados.....			
14	Ídem.....	Ídem.....	La Fundación de D. Miguel Lezoano de Zaragoza.....	Zaragoza.....	100.000,00	»
15	Ídem.....	Ídem.....	La Junta provincial de Beneficencia, como patrona administradora de la Fundación Hospital de En Conill.....	Valencia.....	20.000,00	»
16	Ídem.....	Ídem.....	La Memoria Hospital fundado en Badia por D.ª María Catalina del Amo en nombre de su hermano D. Gabino Catalina del Amo.....	Valencia.....	12.000,00	»
17	Ídem.....	Ídem.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias á los asociados.....	Guadalajara..	2.000,00	»
18	Ídem.....	Ídem.....	La misma Asociación.....	»	100.000,00	»
30	Ídem.....	Creación.....	Ayuntamiento de la villa de Sacedón (Guadalajara), como complemento de la conversión de la Carga de Justicia número 202, artículo 1.º capítulo y sección correspondiente.....	»	100.000,00	»
31	Ídem.....	Ídem.....	Ídem de Loeches (Madrid), como ídem número 338, ídem.....	Guadalajara..	28,50	»
32	Ídem.....	Ídem.....	Ídem de Mostoles (Madrid), como ídem número 95, ídem.....	Madrid.....	57,25	»
33	Ídem.....	Ídem.....	Cabildo Catedral de Salamanca, como ídem número 165, ídem.....	Ídem.....	95,09	»
34	Ídem.....	Ídem.....	Ayuntamiento de Grijota (Palencia), como ídem número 437, ídem.....	Salamanca...	31,25	»
35	Ídem.....	Ídem.....	Ídem de Algete (Madrid), como ídem número 319, ídem.....	Palencia.....	39,50	»
36	Ídem.....	Ídem.....	Concejo de Onís (Oviedo), como ídem número 414, ídem.....	Madrid.....	66,50	»
37	Ídem.....	Ídem.....	Ayuntamiento de Fontihoyuelos (Valladolid), como ídem número 647, ídem.....	Oviedo.....	95,25	»
38	Ídem.....	Ídem.....	Ídem de Gallinero de Cameros (Logroño), como ídem número 298, ídem.....	Valladolid...	66,50	»
39	Ídem.....	Ídem.....	Ídem de Canales (Logroño), como ídem número 300, ídem.....	Logroño.....	8,75	»
40	Ídem.....	Ídem.....	Pueblo de Cobisa (Toledo), como ídem número 51, ídem.....	Ídem.....	48,80	»
41	Ídem.....	Ídem.....	Ayuntamiento de Villaverde (Madrid), como ídem número 369, ídem.....	Toledo.....	82,25	»
42	Ídem.....	Ídem.....	Casa de niños Expósitos de Ayamonte (Huelva), como ídem número 594, ídem.....	Madrid.....	34,50	»
43	Ídem.....	Ídem.....	Ayuntamiento de Huércanos (Logroño), como ídem número 286, ídem.....	Huelva.....	15,75	»
44	Ídem.....	Ídem.....	Pueblo de Morejón (Toledo), como ídem número 562, ídem.....	Logroño.....	36,00	»
45	Ídem.....	Ídem.....	Ayuntamiento de Fuente el Césped (Burgos), como ídem número 634 ídem.....	Toledo.....	38,25	»
46	Ídem.....	Ídem.....	Ídem de Guaro (Málaga), como ídem número 378, ídem.....	Burgos.....	54,75	»
				Málaga.....	34,50	»

2. Inscripciones 1918. — Cuenta de Madrid. — Núm. 245.

47	Idem.....	Idem.....	La villa de Escarriche (Guadalajara), como idem número 203, idem.	Guadalajara...	97,75
48	Idem.....	Idem.....	Duque de Alba, como patrono de las Obras Pías, fundadas en la villa de Carpio (Córdoba) por D. García de Avellaneda y Haro, Conde del Castillo, como idem número 39, idem.....	Córdoba.....	87,25
49	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Reinosa (Santander), como idem número 474, idem.....	Santander.....	87,75
50	Idem.....	Idem.....	Idem de Corcos (Valladolid), como idem número 642, idem.....	Valladolid....	2,00
51	Idem.....	Idem.....	Idem de Gavía Grande (Granada), como idem número 173, idem.	Granada.....	18,00
52	Idem.....	Idem.....	Seminario Sacerdotal de San Carlos Borromeo de Zaragoza, como idem número 36, idem.....	Zaragoza.....	83,25
53	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Vicálvaro (Madrid), como idem número 370, idem.....	Madrid.....	77,25
54	Idem.....	Idem.....	Patronato Real de Legos de La Guardia (Toledo), como idem número 556, idem.....	Toledo.....	14,75
55	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Fuente de la Peña (Zamora), como idem número 682, idem.....	Zamora.....	46,00
56	Idem.....	Idem.....	Pueblo de Arce, Ayuntamiento de Piélagos (Santander), como idem número 475, idem.....	Santander.....	30,25
57	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Argés (Toledo), como idem número 541, idem.	Toledo.....	32,75
58	Idem.....	Idem.....	Los Propios de Rueda de Medina (Valladolid), como idem número 624, idem.....	Valladolid....	25,50
59	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Haro (Logroño), como idem número 303, idem.	Logroño.....	70,75
60	Idem.....	Idem.....	D. ^a María Gaztelu y Maritorea por sí y como usufructuaria y á nombre de sus tres hijos menores, D. ^a Ana María, D. Rafael y doña Isabel Ello Gaztelu, como idem número 159, artículo 5. ^o , idem.....		35,50
61	Idem.....	Idem.....	Hospital de Jesús de Zalamea (Badajoz), como idem número 65, artículo 1. ^o , idem.....	Badajoz.....	99,75
62	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Herradón de la Cañada (Ávila), como idem número 45, idem.....	Ávila.....	81,50
63	Idem.....	Idem.....	Varios Beneficiados de Cabanillas (Santander), como idem número 62, idem.....	Santander.....	26,00
64	Idem.....	Idem.....	Pueblo de Pozaldez (Valladolid), como idem número 622, idem.....	Valladolid....	60,75
65	Idem.....	Idem.....	Concejo de Caravia (Oviedo), como idem número 415, idem.....	Oviedo.....	23,25
66	Idem.....	Idem.....	Villa de Tomelloso (Guadalajara), como idem número 208, idem.	Guadalajara..	66,50
67	Idem.....	Idem.....	Pueblo de Vargas (Toledo), como idem número 583, idem.....	Toledo.....	90,75
68	Idem.....	Idem.....	Los vecinos de la Parroquia de San Miguel de Ladosende (Orense), como idem número 404, idem.....	Orense.....	21,50
69	Idem.....	Idem.....	La Junta de Propios de Priego (Córdoba), como idem número 134, idem.....	Córdoba.....	74,75
70	Idem.....	Idem.....	Los Propios de Nava del Rey (Valladolid), como idem número 619, idem.....	Valladolid....	18,25
71	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Huévar (Sevilla), como idem número 517, idem.	Sevilla.....	73,75
72	Idem.....	Idem.....	Idem de Fuenlabrada (Madrid), como idem número 324, idem.....	Madrid.....	50,50
73	Idem.....	Idem.....	Idem de Molar (Madrid), como idem número 345, idem.....	Idem.....	25,25
74	Idem.....	Idem.....	Idem de Getafe (Madrid), como idem número 332, idem.....	Idem.....	44,25
75	Idem.....	Idem.....	Pueblo de Magán (Toledo), como idem número 561, idem.....	Toledo.....	81,25
76	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Arcicollar (Toledo), como idem número 540, idem.....	Idem.....	54,25
77	Idem.....	Idem.....	Idem de Villalobón (Palencia), como idem número 438, idem.....	Palencia.....	85,25
78	Idem.....	Idem.....	Idem de Parla (Madrid), como idem número 351, idem.....	Madrid.....	13,50
79	Idem.....	Idem.....	Idem de Morón de la Frontera (Sevilla), como idem número 521, idem.....	Sevilla.....	43,75
80	Idem.....	Idem.....	Idem de Valle de Mena (Burgos), como idem número 92, idem.....	Burgos.....	83,75
81	Idem.....	Títulos al portador.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias á los Asociados.....		100.000,00
82	Idem.....	Idem.....	La Fundación denominada, Obra Pía de D. ^a Ana M. ^a Bernedo.....	Navarra.....	1.100,00
83	Idem.....	Idem.....	La idem Maestría de Luizón.....	Idem.....	20.600,00
84	Idem.....	Idem.....	La idem creada por D. Ezequiel González de la Bodega, de una Escuela gratuita para niños pobres de las parroquias del Salvador, San Justo, Santa Eulalia y San Lorenzo de la ciudad de Segovia.....	Segovia.....	2.100,00
85	Idem.....	Idem.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias á los Asociados.....		100.000,00

Número de las inscripciones.	CONCEPTO	PROCEDENCIA	EPIGRAFE	PROVINCIA	CAPITAL	RECIBOS
					— Pesetas.	á metálico por intereses atrasados. — Pesetas.
86	Particulares y Colectividades no transferibles.....	Creación.....	Pueblo de Naval Moral (Toledo), como complemento de la conversión de la Carga de Justicia número 568, artículo 1.º capítulo y sección correspondiente.	Toledo.....	29,50	»
87	Idem.....	Idem.....	Los Propios de Rodilana (Valladolid), como idem número 623, idem.	Valladolid.....	57,25	»
88	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Fuencarral (Madrid), como idem número 328, idem.	Madrid.....	91,50	»
89	Idem.....	Idem.....	Idem de Cañete la Real (Málaga), como idem número 77, idem.	Málaga.....	55,00	»
90	Idem.....	Idem.....	Idem de Murillo de Río Leza (Logroño), como complemento idem número 646, artículo 1.º, idem.	Logroño.....	79,75	»
91	Idem.....	Idem.....	Duque de Alba, como Marqués del Carpio, Patrono de la obra pía de San Antonio de Carpio (Córdoba), como idem número 137, idem.	Córdoba.....	45,75	»
92	Idem.....	Idem.....	La Marquesa de Camarasa, como Patrona del Patronato fundado en la Iglesia Colegiata de Castrojeriz, como idem número 58, idem.	»	27,00	»
93	Idem.....	Idem.....	Las Memorias de Mancera, de la que es Patrono D. Joaquín Hernández de Córdoba y Osuna (Madrid), como idem número 313, idem.	Madrid.....	64,76	»
94	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Salas de Burgos (Burgos), como idem número 98, idem.	Burgos.....	76,00	»
95	Idem.....	Idem.....	Idem de Tórtoles (Burgos), como idem número 91, idem.	Idem.....	94,00	»
96	Idem.....	Títulos al portador.....	Colegio de Nuestra Señora de la Antigua de Monforte, fundado por D. Rodrigo de Castro (los intereses no pagarán en esta Dirección general).....	»	1.165.500,00	»
SUMA TOTAL.....					1.667.225,25	»

Madrid, 12 de Julio de 1918.—El Jefe del Negociado, F. de Castro.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 29 de Mayo de 1889.

Madrid, 19 de Julio de 1918.—El Director general, Manuel Díaz Gómez.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.—NEGOCIADO DE PERSONAL

ESCALAFÓN RECTIFICADO del Cuerpo de Seguridad dependiente de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 15 de Junio de 1918.

(Continuación de la GACETA del día 31 de Agosto de 1915.)

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
842	Emilio Pons Ciria	2 Febrero 1879	21 Julio 1909	Madrid.
843	Francisco Burgos Martos	11 Enero 1881	21 Julio 1909	Idem.
844	Dionisio Irizo Ferrer	8 Abril 1884	21 Julio 1909	Idem.
845	José Arenas Simón	18 Junio 1885	21 Julio 1909	Idem.
846	Pedro Sanjuán Quiñones	19 Marzo 1876	24 Julio 1909	Barcelona.
847	Vicente Sabater Nicoláu	4 Febrero 1870	30 Julio 1909	Valencia.
848	Balbino López Martínez	6 Enero 1879	31 Julio 1909	Barcelona.
849	José Postigo Mérida	26 Diciembre 1875	1.º Agosto 1909	Málaga.
850	Alejandro Serrano Sáez	20 Enero 1876	1.º Agosto 1909	Madrid.
851	Antonio Gutiérrez González	7 Noviembre 1879	1.º Agosto 1909	Idem.
852	Eusebio Gómez de la Cruz	21 Junio 1882	1.º Agosto 1909	Idem.
853	Mariano Ruiz Sabater	26 Julio 1883	1.º Agosto 1909	Murcia.
854	José Leiva Quintana	27 Noviembre 1883	1.º Agosto 1909	Granada.
855	Francisco París García	6 Diciembre 1883	1.º Agosto 1909	Madrid.
856	Amadeo Castellana Palomares	15 Abril 1877	3 Agosto 1909	Barcelona.
857	Manuel Guadilla Calleja	17 Junio 1882	5 Agosto 1909	Valladolid.
858	Andrés Rísueño Piqueras	29 Marzo 1872	9 Agosto 1909	Valencia.
859	Marcos Andrés Picoés	27 Diciembre 1881	10 Agosto 1909	Barcelona.
860	Antonio Exposito González	7 Agosto 1879	20 Agosto 1909	Sevilla.
861	Felipe Sáez Megías	23 Febrero 1874	21 Agosto 1909	Madrid.
862	Francisco Jimena Jiménez	2 Abril 1875	21 Agosto 1909	Idem.
863	Sebastián Martín Martín	3 Mayo 1876	21 Agosto 1909	Barcelona.
864	León Ramírez Rubio	21 Abril 1879	21 Agosto 1909	Madrid.
865	Fecundo Galán Ramiro	27 Diciembre 1883	21 Agosto 1909	Idem.
866	Pedro Muñoz Cervera	18 Mayo 1884	21 Agosto 1909	Idem.
867	Jesús Huerta de la Prida	26 Enero 1871	22 Agosto 1909	Barcelona.
868	Juan González Pastor	1.º Octubre 1871	22 Agosto 1909	Idem.
869	Bartolomé Bosch Pellicer	21 Septiembre 1876	22 Agosto 1909	Idem.
870	Silvestre Fornas Monsargaz	31 Diciembre 1876	22 Agosto 1909	Idem.
871	Antonio Cánovas Mora	18 Marzo 1877	22 Agosto 1909	Idem.
872	Jenaro Sevill Peguero	12 Noviembre 1879	22 Agosto 1909	Idem.
873	Rafael García Bellver	25 Abril 1880	23 Agosto 1909	Idem.
874	Camilio Benavent Pla	23 Noviembre 1878	24 Agosto 1909	Valencia.
875	Juan Molero García	26 Marzo 1866	29 Agosto 1909	Madrid.
876	Pascual Pujante Fernández	19 Abril 1878	30 Agosto 1909	Barcelona.
877	Carmelo Blázquez Rufiños	16 Julio 1878	31 Agosto 1909	Idem.
878	Nicasio López Potenciano	14 Diciembre 1880	31 Agosto 1909	Idem.
879	Daniel Velázquez González	23 Enero 1884	31 Agosto 1909	Idem.
880	Santiago Juárez Huertas	25 Julio 1884	31 Agosto 1909	Idem.
881	Manuel Eduardo Alvarado	1.º Enero 1870	1.º Septiembre 1909	Málaga.
882	Francisco Jiménez Pérez	29 Enero 1875	1.º Septiembre 1909	Zaragoza.
883	Ciriaco Sánchez Helguera	8 Agosto 1875	1.º Septiembre 1909	Valladolid.
884	Pedro López Navarro	10 Marzo 1876	1.º Septiembre 1909	Sevilla.
885	Constantino Pujol Alastruey	11 Marzo 188	1.º Septiembre 1909	Barcelona.
886	Dalmacio Recio Pérez	31 Agosto 1881	1.º Septiembre 1909	Valladolid.
887	Manuel Victoria Marín	27 Febrero 1882	1.º Septiembre 1909	Barcelona.
888	Fernando Díaz Díaz	17 Julio 1883	1.º Septiembre 1909	Madrid.
889	Gabino Blasco Urrea	19 Febrero 1884	1.º Septiembre 1909	Barcelona.
890	Manuel Valle Bohillos	6 Abril 1884	1.º Septiembre 1909	Pontevedra.
891	Jorge Martín Rubio	23 Abril 1884	1.º Septiembre 1909	Madrid.
892	Benedicto Lavena Tejero	6 Mayo 1884	1.º Septiembre 1909	Barcelona.
893	Ricardo Sánchez Ramos	2 Marzo 1877	2 Septiembre 1909	Santa Cruz de Tenerife.
894	Basilio Corujo Fernández	22 Abril 1878	2 Septiembre 1909	Sevilla.
895	Claudio Nieto Ruiz	19 Mayo 1883	2 Septiembre 1909	Idem.
896	Luis Calderón Castro	20 Abril 1875	3 Septiembre 1909	Idem.
897	Fernando Ortiz Rubio	17 Junio 1875	4 Septiembre 1909	Barcelona.
898	Francisco López Torres	17 Febrero 1876	4 Septiembre 1909	Murcia.
899	José Escudero Rodríguez	17 Marzo 1886	4 Septiembre 1909	Barcelona.
900	Francisco Bracero Moraleda	20 Abril 1872	7 Septiembre 1909	Granada.
901	José Martínez García	4 Febrero 1876	7 Septiembre 1909	Barcelona.
902	Pedro Vargas Muñoz	22 Agosto 1876	7 Septiembre 1909	Idem.
903	José Pérez Andújar	28 Diciembre 1878	7 Septiembre 1909	Idem.
904	Juan Martínez Pérez	12 Febrero 1871	8 Septiembre 1909	Idem.
905	José Martínez Ojedo	6 Septiembre 1877	8 Septiembre 1909	Idem.
906	Andrés Díaz Torres	24 Diciembre 1878	8 Septiembre 1909	Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
937	Francisco Ortiz Manzanera.	23 Febrero 1879.	8 Septiembre 1909.	Barcelona.
938	Tomás Nuño Serón.	18 Septiembre 1867.	14 Septiembre 1909.	Zaragoza.
939	Mariano Sánchez Guerrero.	11 Noviembre 1874.	14 Septiembre 1909.	Barcelona.
940	Blas Martínez Sandoval.	5 Diciembre 1877.	14 Septiembre 1909.	Idem.
941	Gabriel Zanón Clemente.	11 Enero 1878.	14 Septiembre 1909.	Valencia.
942	José López García.	28 Agosto 1883.	14 Septiembre 1909.	Idem.
943	Ginés López González.	9 Enero 1884.	14 Septiembre 1909.	Barcelona.
944	Máximo Plaza Toquero.	31 Mayo 1871.	15 Septiembre 1909.	Valladolid.
945	Avelino Abad Sebastián.	14 Febrero 1875.	15 Septiembre 1909.	Madrid.
946	Francisco García Freixinos.	9 Septiembre 1871.	16 Septiembre 1909.	Alicante.
947	Pedro Tudela Tudela.	20 Abril 1873.	18 Septiembre 1909.	Barcelona.
948	Ramón Pérez Barnés.	19 Junio 1880.	18 Septiembre 1909.	Idem.
949	Francisco Andrés Martínez.	14 Marzo 1884.	18 Septiembre 1909.	Murcia.
950	Marcos López Gutiérrez.	27 Abril 1872.	19 Septiembre 1909.	Madrid.
951	José Serrano Cortés.	10 Febrero 1871.	21 Septiembre 1909.	Barcelona.
952	Juan Brazales Torrijos.	20 Julio 1878.	21 Septiembre 1909.	Madrid.
953	Vicente Soto Cano.	10 Noviembre 1877.	21 Septiembre 1909.	Barcelona.
954	Bartolomé Rubio Munuera.	12 Marzo 1881.	21 Septiembre 1909.	Idem.
955	Juan Mazariego Gil del Sol.	27 Marzo 1882.	21 Septiembre 1909.	Madrid.
956	Juan Alamo Vicente.	6 Mayo 1882.	21 Septiembre 1909.	Idem.
957	Cesferino Martín Gutiérrez.	26 Agosto 1882.	21 Septiembre 1909.	Idem.
958	José Chicharro Godino.	25 Enero 1883.	21 Septiembre 1909.	Idem.
959	Juan Céspedes González.	9 Mayo 1883.	21 Septiembre 1909.	Murcia.
960	Luis Pérez Miranda.	25 Agosto 1886.	21 Septiembre 1909.	Madrid.
961	Juan Jiménez Barsajas.	19 Junio 1884.	22 Septiembre 1909.	Idem.
962	Juan Gil de Castro.	16 Mayo 1877.	25 Septiembre 1909.	Valladolid.
963	Policarpo Flores Romero.	26 Enero 1882.	25 Septiembre 1909.	Vizcaya.
964	Aurelio Ortiz Palomo.	14 Febrero 1884.	25 Septiembre 1909.	Málaga.
965	Toribio Ibañez López.	29 Abril 1871.	26 Septiembre 1909.	Vizcaya.
966	Antonio López Dávila.	17 Noviembre 1874.	26 Septiembre 1909.	Murcia.
967	Antonio Rodríguez Martínez.	10 Diciembre 1878.	27 Septiembre 1909.	Madrid.
968	Mateo Bozal Ledesma.	9 Marzo 1870.	28 Septiembre 1909.	Vizcaya.
969	Antonio Conesa Olivares.	22 Febrero 1879.	28 Septiembre 1909.	Murcia.
970	Atonodoro Conde Castañeda.	18 Octubre 1873.	1.º Octubre 1909.	Salamanca.
971	Salvador Enguidamos Sánchez.	4 Abril 1876.	1.º Octubre 1909.	Valencia.
972	Sinfonso Baicquí Cumba.	18 Julio 1888.	3 Octubre 1909.	Vizcaya.
973	Cosme Varona Albó.	27 Septiembre 1879.	3 Octubre 1909.	Madrid.
974	Serafin Ortúño Fernández.	10 Septiembre 1871.	4 Octubre 1909.	Jaén.
975	Baltasar García Hernández.	20 Agosto 1878.	4 Octubre 1909.	Valladolid.
976	Juan Hernández Gracia.	31 Marzo 1880.	4 Octubre 1909.	Murcia.
977	Francisco Martínez Perucho.	7 Diciembre 1878.	6 Octubre 1909.	Valencia.
978	Fernando Soler Albert.	19 Enero 1879.	8 Octubre 1909.	Barcelona.
979	José Mompó Chafer.	3 Abril 1875.	8 Octubre 1909.	Valencia.
980	Manuel Taibo Marañón.	21 Marzo 1878.	10 Octubre 1909.	Coruña.
981	Antonio Chalóns González.	5 Julio 1879.	19 Octubre 1909.	Madrid.
982	Igacio de Vargas Sánchez.	10 Marzo 1867.	21 Octubre 1909.	Idem.
983	José Toledano Alonso.	19 Marzo 1877.	21 Octubre 1909.	Idem.
984	Angel Alvarez Alonso.	1.º Marzo 1884.	21 Octubre 1909.	Idem.
985	Antonio Bosque Rubio.	18 Marzo 1865.	22 Octubre 1909.	Murcia.
986	Juan Herráez Blázquez.	22 Octubre 1882.	24 Octubre 1909.	Madrid.
987	Laureano Peña Fornés.	26 Diciembre 1882.	25 Octubre 1909.	Idem.
988	José Abdaló Bulló.	24 Julio 1874.	28 Octubre 1909.	Barcelona.
989	Raimundo Monjero Prieto.	15 Marzo 1870.	21 Noviembre 1909.	Madrid.
990	Domingo Ramos López.	20 Diciembre 1876.	21 Noviembre 1909.	Idem.
991	Luis Ureña Soriano.	23 Enero 1878.	21 Noviembre 1909.	Idem.
992	Lucio Sánchez González.	6 Julio 1880.	21 Noviembre 1909.	Idem.
993	Laureano Peña González.	13 Noviembre 1883.	21 Noviembre 1909.	Idem.
994	Angel Moreno Carrero.	16 Febrero 1884.	21 Noviembre 1909.	Idem.
995	Isidoro Martín Muñoz.	4 Abril 1884.	21 Noviembre 1909.	Idem.
996	Francisco Martínez García.	15 Julio 1872.	22 Noviembre 1909.	Murcia.
997	José Moraga García.	13 Junio 1882.	23 Noviembre 1909.	Sevilla.
998	Antonio García López.	3 Noviembre 1872.	23 Noviembre 1909.	Murcia.
999	Vicente Muñoz Delgado.	24 Febrero 1881.	23 Noviembre 1909.	Alicante.
970	Donato del Olmo López.	12 Diciembre 1870.	24 Noviembre 1909.	Barcelona.
971	Miguel Morales Pineda.	9 Septiembre 1871.	24 Noviembre 1909.	Idem.
972	Andrés García Muñoz.	20 Noviembre 1875.	24 Noviembre 1909.	Idem.
973	José Torregrosa Galusoga.	14 Diciembre 1875.	24 Noviembre 1909.	Idem.
974	Juan Jiménez Fernández.	22 Marzo 1876.	24 Noviembre 1909.	Cádiz.
975	Tomás Traver Andrés.	19 Julio 1878.	24 Noviembre 1909.	Barcelona.
976	Juan Boira Cubela.	6 Enero 1877.	24 Noviembre 1909.	Idem.
977	Jacinto Ugarte Domingo.	3 Julio 1878.	24 Noviembre 1909.	Idem.
978	Juan Vera Pérez.	24 Junio 1884.	24 Noviembre 1909.	Idem.
979	Rosendo Malpica Gómez.	30 Agosto 1869.	25 Noviembre 1909.	Madrid.
980	Ramón Salomé Monclós.	29 Mayo 1873.	27 Noviembre 1909.	Barcelona.
81	Modesto Pascual García.	12 Febrero 1853.	30 Noviembre 1909.	Salamanca.
982	Manuel Bernat Mslandia.	14 Junio 1879.	3 Diciembre 1909.	Barcelona.
983	Pablo Delgado Horquí.	30 Mayo 1871.	4 Diciembre 1909.	Idem.
984	Emeterio Díaz García.	20 Agosto 1880.	17 Diciembre 1909.	Valencia.
985	Enrique García Marín.	30 Febrero 1879.	26 Diciembre 1909.	Las Palmas.
986	Antonio Muñoz Sánchez.	18 Enero 1865.	1.º Enero 1910.	Madrid.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
987	Ramón Bernabéu Giner.....	30 Noviembre 1881.....	8 Enero 1910.....	Valencia.
988	Venancio Sandonís Pérez.....	18 Mayo 1884.....	10 Enero 1910.....	Madrid.
989	Francisco Fernández de la Iglesia.....	19 Agosto 1882.....	12 Enero 1910.....	Coruña.
990	Alfredo Llofrín Rodríguez.....	26 Mayo 1880.....	13 Enero 1910.....	Madrid.
991	Eulogio Zurro Crespo.....	13 Septiembre 1885.....	18 Enero 1910.....	Alicante.
992	Francisco González Monzón.....	4 Febrero 1884.....	21 Enero 1910.....	Madrid.
993	Juan Garrido Palomo.....	18 Mayo 1874.....	26 Enero 1910.....	Barcelona.
994	Juan Romero Mira.....	29 Marzo 1870.....	29 Enero 1910.....	Idem.
995	Simón Carmona Moreno.....	6 Febrero 1884.....	30 Enero 1910.....	Madrid.
996	Manuel González Cadezas.....	29 Diciembre 1879.....	1.º Febrero 1910.....	Idem.
997	Manuel López Uribe.....	4 Febrero 1876.....	13 Febrero 1910.....	Barcelona.
998	Aquitino López Potenciano.....	4 Enero 1885.....	20 Febrero 1910.....	Madrid.
999	Julián García Santamaría.....	8 Diciembre 1881.....	21 Febrero 1910.....	Idem.
1.000	Pascual Martín Juárez.....	7 Julio 1884.....	21 Febrero 1910.....	Idem.
1.001	Francisco Esteo Cortés.....	16 Junio 1885.....	21 Febrero 1910.....	Idem.
1.002	Rafael Cerro Rico.....	24 Octubre 1878.....	17 Marzo 1910.....	Barcelona.
1.003	Leocadio Rodero Escribano.....	12 Septiembre 1875.....	21 Marzo 1910.....	Madrid.
1.004	José González Gómez.....	25 Marzo 1885.....	24 Marzo 1910.....	Idem.
1.005	Sebastián Riera Benimelis.....	30 Noviembre 1868.....	31 Marzo 1910.....	Barcelona.
1.006	José Zaragoza Martínez.....	29 Octubre 1882.....	1.º Abril 1910.....	Murcia.
1.007	Máximo Yebra Fernández.....	27 Noviembre 1878.....	3 Abril 1910.....	Madrid.
1.008	José Orejón García.....	7 Noviembre 1885.....	6 Abril 1910.....	Idem.
1.009	Manuel Galán Perdices.....	17 Junio 1874.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.010	Serafín García Valverde.....	18 Septiembre 1882.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.011	Rufino Gordo Parro.....	19 Julio 1883.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.012	José María Fernández Tejada.....	26 Febrero 1884.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.013	José María López Flores.....	19 Marzo 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.014	Marcelino Verdejo Llamas.....	6 Abril 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.015	Serafio Jiménez Jiménez.....	14 Noviembre 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.016	Sergio Barrilero Pérez.....	22 Diciembre 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.017	Fulgencio Muñoz Losa.....	25 Diciembre 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.018	José Alcántara Alba.....	8 Septiembre 1877.....	14 Abril 1910.....	Málaga.
1.019	Pedro Martínez Serinas.....	1.º Febrero 1879.....	15 Abril 1910.....	Madrid.
1.020	José Casaña Plata.....	15 Mayo 1875.....	15 Abril 1910.....	Las Palmas.
1.021	Juan Pascual Montes.....	9 Marzo 1873.....	16 Abril 1910.....	Barcelona.
1.022	Antonio Gabaldón Sillas.....	20 Abril 1874.....	16 Abril 1910.....	Idem.
1.023	Manuel Sánchez García.....	18 Enero 1875.....	16 Abril 1910.....	Idem.
1.024	Pedro Torrecilla Rubio.....	19 Enero 1885.....	16 Abril 1910.....	Madrid.
1.025	Antonio Prieto Candela.....	7 Febrero 1875.....	18 Abril 1910.....	Alicante.
1.026	José Martínez Albert.....	10 Junio 1875.....	18 Abril 1910.....	Idem.
1.027	Antonio Alpáez Parres.....	14 Enero 1877.....	18 Abril 1910.....	Barcelona.
1.028	Santiago Córdeba Vergara.....	21 Febrero 1873.....	18 Abril 1910.....	Murcia.
1.029	José Aguirre Pastor.....	19 Mayo 1879.....	18 Abril 1910.....	Las Palmas.
1.030	Antonio Martínez Herrero.....	13 Junio 1885.....	18 Abril 1910.....	Madrid.
1.031	Ruperto Barrera Reinosá.....	27 Marzo 1864.....	21 Abril 1910.....	Oviedo.
1.032	José Abía García.....	1.º Enero 1880.....	21 Abril 1910.....	Madrid.
1.033	Mariano Medina Sancho.....	19 Agosto 1881.....	21 Abril 1910.....	Idem.
1.034	Jesús Ronco Fernández.....	21 Abril 1884.....	24 Abril 1910.....	Coruña.
1.035	Luis Martínez Ramos.....	25 Agosto 1875.....	1.º Mayo 1910.....	Valencia.
1.036	Julián García Muñoz.....	17 Febrero 1881.....	4 Mayo 1910.....	Madrid.
1.037	Vicente Rueda Granell.....	22 Enero 1878.....	9 Mayo 1910.....	Valencia.
1.038	Joaquín Rodríguez Rodríguez.....	15 Agosto 1863.....	20 Junio 1910.....	Valladolid.
1.039	Jesús Cenamor Hoyos.....	12 Diciembre 1875.....	1.º Julio 1910.....	Madrid.
1.040	Pedro Fernández Lozano.....	23 Diciembre 1875.....	1.º Julio 1910.....	Vizcaya.
1.041	Antonino Albendea Garde.....	10 Mayo 1880.....	1.º Julio 1910.....	Madrid.
1.042	Sebastián Serrano Moreno.....	28 Abril 1873.....	2 Julio 1910.....	Zaragoza.
1.043	Pedro Andrés Guillaumon.....	24 Junio 1870.....	4 Julio 1910.....	Barcelona.
1.044	Francisco García Molina.....	5 Enero 1871.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.045	Juan Vallespi Colom.....	15 Junio 1871.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.046	José García Calvo.....	11 Noviembre 1881.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.047	Rito Vilches Garrido.....	22 Mayo 1882.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.048	Francisco Martínez Lago.....	20 Septiembre 1883.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.049	Salvador Pardo Vicente.....	31 Octubre 1884.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.050	Cándido Méndez Sabín.....	6 Noviembre 1887.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.051	Mariano López Jorquera.....	13 Enero 1882.....	9 Julio 1910.....	Idem.
1.052	Carlos Barberán Ferrer.....	4 Noviembre 1872.....	11 Julio 1910.....	Idem.
1.053	Pedro Baró Gispert.....	22 Noviembre 1873.....	11 Julio 1910.....	Idem.
1.054	Juan Cerón Sánchez.....	8 Septiembre 1883.....	12 Julio 1910.....	Idem.
1.055	Balbino Llorente González.....	30 Enero 1875.....	13 Julio 1910.....	Idem.
1.056	José García Cuenca.....	19 Agosto 1883.....	14 Julio 1910.....	Murcia.
1.057	Salvador Soler Marco.....	4 Mayo 1879.....	15 Julio 1910.....	Valencia.
1.058	José Olmos García.....	22 Octubre 1876.....	22 Julio 1910.....	Idem.
1.059	José Williams García.....	15 Febrero 1867.....	28 Julio 1910.....	Granada.
1.060	Ambrosio León García.....	7 Diciembre 1877.....	28 Julio 1910.....	Barcelona.
1.061	José Arnán Coronado.....	19 Mayo 1882.....	28 Julio 1910.....	Málaga.
1.062	Gabriel García Zanauz.....	3 Diciembre 1885.....	28 Julio 1910.....	Madrid.
1.063	Ramón Cañadas Padilla.....	27 Junio 1882.....	3 Agosto 1910.....	Idem.
1.064	Doroteo Muñoz Ruiz.....	30 Enero 1877.....	4 Agosto 1910.....	Idem.
1.065	Evaristo Gil Amorós.....	27 Octubre 1877.....	4 Agosto 1910.....	Idem.
1.066	Andrés García Núñez.....	18 Abril 1873.....	8 Agosto 1910.....	Barcelona.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
1.067	Salvador Puig Martí	7 Enero 1879	8 Agosto 1910	Barcelona.
1.068	Antonio Luis Fidelis	15 Octubre 1881	8 Agosto 1910	Idem.
1.069	José Vilodrós López	9 Agosto 1877	9 Agosto 1910	Málaga.
1.070	Elias Morales Bru	20 Julio 1874	11 Agosto 1910	Barcelona.
1.071	Federico Romero Arenas	18 Julio 1878	11 Agosto 1910	Santa Cruz de Tenerife.
1.072	Vicente Carricer Pradas	29 Abril 1869	16 Agosto 1910	Valencia.
1.073	José Llorca Balda	29 Septiembre 1873	16 Agosto 1910	Barcelona.
1.074	Lucio Tello Candel	18 Diciembre 1877	18 Agosto 1910	Valencia.
1.075	Ramón Costa Tolosa	4 Diciembre 1873	18 Agosto 1910	Barcelona.
1.076	Carmelo García Pérez	16 Julio 1887	18 Agosto 1910	Valencia.
1.077	Adolfo Torrado Fundidor	25 Abril 1877	3 Septiembre 1910	Barcelona.
1.078	Lesmes Lozoya Soto	30 Enero 1876	4 Septiembre 1910	Madrid.
1.079	Angel Nicolás Garrido	1.º Mayo 1880	4 Septiembre 1910	Idem.
1.080	José Martínez Conesa	6 Enero 1881	9 Septiembre 1910	Barcelona.
1.081	Cristóbal Hellín Díez	24 Diciembre 1876	16 Septiembre 1910	Murcia.
1.082	Salvador Piquer Rodríguez	10 Octubre 1870	17 Septiembre 1910	Barcelona.
1.083	José Calvet Miró	16 Octubre 1873	17 Septiembre 1910	Idem.
1.084	Mateo Ramón Pitarón	17 Noviembre 1876	17 Septiembre 1910	Idem.
1.085	Miguel Sisó Llop	24 Mayo 1879	17 Septiembre 1910	Idem.
1.086	Marcelino Barcajuela Sánchez	16 Enero 1876	21 Septiembre 1910	Madrid.
1.087	Gregorio Mateo Periago	23 Septiembre 1873	23 Septiembre 1910	Barcelona.
1.088	Francisco Broa Sánchez	4 Mayo 1872	26 Septiembre 1910	Sevilla.
1.089	Domingo Iglesias Barallobre	26 Septiembre 1872	26 Septiembre 1910	Coruña.
1.090	Agustín Jarauta Lorente	28 Agosto 1880	26 Septiembre 1910	Barcelona.
1.091	Manuel Garza Ibarra	3 Mayo 1878	27 Septiembre 1910	Málaga.
1.092	Francisco Carrero Serón	24 Julio 1878	27 Septiembre 1910	Sevilla.
1.093	Francisco Guillón Sánchez	23 Enero 1880	27 Septiembre 1910	Madrid.
1.094	Bartolomé Rodríguez Jiménez	8 Febrero 1881	27 Septiembre 1910	Cádiz.
1.095	Emilio Gil Mateos	28 Diciembre 1873	29 Septiembre 1910	Barcelona.
1.096	Emilio Ballo Lacasta	26 Abril 1884	1.º Octubre 1910	Idem.
1.097	Simón Argenteo Rodríguez	5 Mayo 1877	4 Octubre 1910	Madrid.
1.098	Rafael Jiménez Chornicharro	7 Agosto 1879	4 Octubre 1910	Granada.
1.099	Salvador Furio Camarasa	8 Junio 1879	10 Octubre 1910	Valencia.
1.100	Nazario Valenzuela Bizaguirre	19 Mayo 1876	13 Octubre 1910	Barcelona.
1.101	José Bataller Cabanes	22 Enero 1874	19 Octubre 1910	Valencia.
1.102	Mariano Jiménez Fuentes	5 Agosto 1875	21 Octubre 1910	Madrid.
1.103	Baltasar Miguel Asercio	1.º Diciembre 1870	1.º Noviembre 1910	Barcelona.
1.104	Cefealino Fortes Mata	15 Junio 1882	9 Noviembre 1910	Santa Cruz de Tenerife.
1.105	Agustín Bressed Badia	8 Junio 1884	14 Noviembre 1910	Zaragoza.
1.106	Luis Ferrer Lázaro	20 Junio 1877	26 Noviembre 1910	Barcelona.
1.107	Jesús Zancada Lozano	16 Enero 1870	1.º Enero 1911	Oviedo.
1.108	José Barrionuevo Pérez	8 Noviembre 1871	1.º Enero 1911	Sevilla.
1.109	Victoriano García Sánchez	18 Diciembre 1872	1.º Enero 1911	Jaén.
1.110	Donato Encina Gil	12 Diciembre 1873	1.º Enero 1911	Barcelona.
1.111	Julián del Castillo Rienda	8 Abril 1874	1.º Enero 1911	Madrid.
1.112	Mariano Sierra Sagullo	22 Agosto 1874	1.º Enero 1911	Valladolid.
1.113	Emilio Fernández García	16 Septiembre 1874	1.º Enero 1911	Madrid.
1.114	Eufrasio González Rodríguez	25 Julio 1875	1.º Enero 1911	Idem.
1.115	Federico Pérez Asenjo	17 Noviembre 1875	1.º Enero 1911	Idem.
1.116	Guillermo Magán Prestel	4 Diciembre 1875	1.º Enero 1911	Idem.
1.117	Casimiro Ropero Juara	4 Marzo 1877	1.º Enero 1911	Idem.
1.118	Bonifacio Ordóñez Cabrero	5 Junio 1877	1.º Enero 1911	Idem.
1.119	Santos Pectarromán Martín	1.º Noviembre 1877	1.º Enero 1911	Idem.
1.120	Liborio Fernández Capalleja	24 Diciembre 1877	1.º Enero 1911	Idem.
1.121	Prudencio Salcedo Asenjo	28 Abril 1878	1.º Enero 1911	Idem.
1.122	Isidro Arvoe Zazuelo	30 Mayo 1878	1.º Enero 1911	Idem.
1.123	Eugenio Madroño Maestro	13 Julio 1878	1.º Enero 1911	Oviedo.
1.124	Justo de las Heras Hernández	6 Agosto 1878	1.º Enero 1911	Madrid.
1.125	Valeriano Herráiz Carrizo	24 Agosto 1878	1.º Enero 1911	Idem.
1.126	Santos Pérez Nieto	19 Noviembre 1878	1.º Enero 1911	Idem.
1.127	Gregorio Matabuena González	16 Febrero 1879	1.º Enero 1911	Idem.
1.128	José Martín Sánchez	17 Marzo 1879	1.º Enero 1911	Idem.
1.129	Juan de Dios Esteban	22 Abril 1879	1.º Enero 1911	Idem.
1.130	Domingo Bernardino García	30 Enero 1880	1.º Enero 1911	Idem.
1.131	Salvador Aguado Alemany	23 Febrero 1880	1.º Enero 1911	Idem.
1.132	Gregorio Sanz Gómez	2 Marzo 1880	1.º Enero 1911	Idem.
1.133	Faustino Gómez Gil	29 Julio 1881	1.º Enero 1911	Idem.
1.134	Rafael Cordero Molina	5 Agosto 1881	1.º Enero 1911	Badsjoz.
1.135	Pablo Hernández González	7 Junio 1882	1.º Enero 1911	Madrid.
1.136	Vicente Huetado Molina	17 Septiembre 1882	1.º Enero 1911	Idem.
1.137	Mateo Curisses Mediavilla	21 Septiembre 1882	1.º Enero 1911	Idem.
1.138	Rafael Alonso Adalia	24 Octubre 1882	1.º Enero 1911	Vizeaya.
1.139	Domingo Laguardia Peñón	20 Diciembre 1882	1.º Enero 1911	Barcelona.
1.140	Juan García Blázquez	6 Mayo 1883	1.º Enero 1911	Madrid.
1.141	Ubaldo Herrera Hernández	6 Mayo 1883	1.º Enero 1911	Oviedo.
1.142	Angel Plaza Ruiz	4 Enero 1884	1.º Enero 1911	Barcelona.

(Continuará.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Huelva.

MAESTROS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDOS DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN Á EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 4.ª, 2,500 pesetas.</i>									
339	D. Andrés Garrido García Balladares.....	28	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	San Juan del Puerto.....	»
<i>Categoría 5.ª, 2,000 pesetas.</i>									
743	D. Bartolomé Domínguez Tornero.....	18	Enero.....	1917	1.º	Enero.....	1917	El Cerro de Andévalo.....	»
756	Juan Francisco López Barrera.....	28	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Bonares.....	»
782	José Carrasco Padilla.....	9	Julio.....	1917	1.º	Junio.....	1917	Ríotinto.....	»
<i>Categoría 6.ª, 1,650 pesetas.</i>									
1.014	D. Aurelio Hernández Cárdenas.....	28	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Huelva.....	»
1.020	José Rueda de Prieto.....	28	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	»
1.047	Salvador Montilla Gallano.....	9	Julio.....	1917	1.º	Junio.....	1917	Cartaya.....	»
1.051	Juan O. Vallejo Rodríguez.....	9	Agosto.....	1917	1.º	Julio.....	1917	Enclásola.....	»
<i>Categoría 7.ª, 1,500 pesetas.</i>									
1.337	D. José María Carrasco Bautista.....	18	Enero.....	1917	1.º	Enero.....	1917	Bonares.....	»
1.346	Miguel Sánchez Muñoz.....	16	Abril.....	1917	1.º	Abril.....	1917	Cortegana.....	»
1.352	Antonio de Cala Vargas.....	16	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Gibraleón.....	»
<i>Categoría 8.ª, 1,375 pesetas.</i>									
2.342	D. Demetrio Barrera González.....	18	Junio.....	1917	1.º	Junio.....	1917	Zalamea la Real.....	»
<i>Categoría 9.ª, 1,100 pesetas.</i>									
5.317	D. Ernillo Pérez Molina.....	18	Enero.....	1917	1.º	Enero.....	1917	Isla Cristina.....	»
5.319	Miguel Benítez Castro.....	18	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Castaño del Robledo.....	»
5.320	José María Morales Quintero.....	18	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Niebla.....	»
5.374	José González Álvarez.....	16	Abril.....	1917	1.º	Abril.....	1917	Hinojales.....	»
5.376	Rogelio Fajardo Gómez.....	16	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Gibraleón.....	»
5.382	Juan Ruiz Carranza.....	16	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Almonte.....	»
5.444	Francoisco Muñoz Bejarano.....	24	Mayo.....	1917	1.º	Junio.....	1917	Cabezas Rubias.....	»
»	Manuel Puntas Vela.....	5	Diciembre.....	1917	1.º	Noviembre.....	1917	Huelva.....	»

Estaba en comisión en 1.000 pesetas.
Figura como excedente, Escalafón de 1916.—Reingresó en 1.º de Octubre.

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del Expediente general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
668	D. Milcíades L. Ruiz Sánchez	31	Enero	1917	Huelva	Huelva	Málaga	Málaga	
4.938	José Mulet Borrell	31	Idem	1917	Riotinto	Idem	Rellón	Alicante	
3.012	Evaristo Arrayas Mariano	31	Idem	1917	Nerva	Idem	Valverde del Camino	Huelva	
3.978	José María Pedrero Caballero	31	Idem	1917	Marigenta	Idem	Riotinto	Idem	
2.575	José María Gómez Sánchez	31	Idem	1917	Palos de la Frontera	Idem	Huelva	Idem	
4.537	Rafael Sotomayor León	31	Idem	1917	Cádiz (Beneficencia)	Cádiz	Idem	Idem	
3.372	Antonio Barrera Lozano	31	Idem	19 7	Valencina	Sevilla	Hinojos	Idem	
6.991	Padro del Barco Pedrera	31	Idem	1917	Nerva	Huelva	Fuenteheridos	Idem	
4.576	Antonio Bartolomé Aragonés	6	Febrero	1917	Cumbres Mayores	Idem	Villagarofa	Badajoz	
3.370	Juan Rodríguez de Cos	10	Idem	1917	Escacena del Campo	Idem	Laguna	Canarias	
1.220	Joaquín Vázquez de la Paz	13	Idem	1917	Lora del Río	Sevilla	Bollullos del Condado	Huelva	
3.387	Antonio Jiménez Naranjo	23	Idem	1917	Calamonte	Badajoz	Almonte	Idem	
2.540	Benito Jordán Ponce	23	Idem	1917	Real de la Jara	Sevilla	Villalba del Alcor	Idem	
705	Remigio Parra Quintero	28	Idem	1917	Cartaya	Huelva	Cádiz	Cádiz	
2.103	Antonio Rincón García	28	Idem	1917	Torvizcón	Granada	La Palma	Huelva	
1.416	Juan Adán Miguel	28	Idem	1917	Ayamonte	Huelva	Montroy	Valencia	
2.596	Justo Ternero Moreno	28	Idem	1917	La Garrovilla	Badajoz	Zalamea la Real	Huelva	
2.764	Mariano Ordóñez Jareño	28	Idem	1917	Moguer	Huelva	Dos Hermanas	Sevilla	
2.774	Alberto Álvarez Domínguez	28	Idem	1917	Estepa	Sevilla	Villarrasa	Huelva	
5.741	Luis Adán Miguel	28	Idem	1917	Ayamonte	Huelva	Brias	Teruel	
3.542	Francisco Molina Andrade	28	Idem	1917	El Almendro	Idem	Lucena del Puerto	Huelva	
2.979	Alberto Salazar Benavides	30	Abril	1917	El Coronil	Sevilla	Escacena del Campo	Idem	
341	Juan Rojas Dixols	19	Julio	1917	Sevilla	Idem	Cañaveral de León	Idem	
4.694	José Romero Santa Cruz	19	Idem	1917	Cañaveral de León	Huelva	Sevilla	Sevilla	
5.019	Manuel T. Caparrós González	31	Agosto	1917	Fuentes de Andalucía	Sevilla	Santa Olalla del Cala	Huelva	
3.408	José Cortés Gijón	31	Idem	1917	Santa Bárbara	Huelva	Villamanrique	Sevilla	
4.526	Antonio Riviere Cabezas	31	Idem	1917	Aracona	Idem	Miñadas	Cáceres	
2.214	Emilio Cano Boricat	31	Idem	1917	Alajar	Idem	Güesfia	Badajoz	
2.760	Antonio Medina Ponce	31	Idem	1917	Umbrete	Sevilla	Cartaya	Huelva	
4.534	Salvador Adame Castro	31	Idem	1917	Puebla de Guzmán	Huelva	Calañas	Idem	
6.638	Gregorio Romero Bogado	31	Idem	1917	Aracona	Idem	Idem	Idem	
2.103	Antonio Rincón García	31	Idem	1917	La Palma	Idem	Torvizcón	Granada	
	José Lipiani Morono	31	Idem	1917	Buitrón	Idem	Paterna de la Ribera	Cádiz	0-8-0, 2-4-0 y 7-4-19.
	Tomás Bernal López	31	Idem	1917	Golpejar de la Terola	León	Riotinto	Huelva	0-8-0, 1-5-13 y 2-1-12.
	José Martínez Begines	31	Idem	1917	Bollullos del Condado	Huelva	Utrera	Sevilla	0-8-0, 0-10-0 y 1-5-29.
	Pedro Santos Laborda	31	Idem	1917	La Palma	Idem	Alosno	Huelva	0-8-0, 2-4-0 y 2-11-23.
9.591	José Moreno Andrade	31	Idem	1917	Cabeza de la Vaca	Badajoz	Sanlúcar de Guadiana	Idem	
305	Manuel Delgado Lora	30	Septiembre	1917	La Palma	Huelva	Sevilla	Sevilla	
1.346	Miguel Sánchez Muñoz	30	Idem	1917	Cortegana	Idem	Chinchón	Madrid	
1.352	Antonio de Cala Vargas	30	Idem	1917	Gibraleón	Idem	El Almendro	Huelva	
4.693	Apollnar Coronado Márquez	30	Idem	1917	Aroche	Idem	Higuera la Real	Badajoz	
5.444	Francisco Muñoz Bejarano	30	Idem	1917	Cabezas Rubias	Idem	Marigenta	Huelva	
8.743	Alfonso Jiménez Navarro	30	Idem	1917	Nerva	Idem	Villanueva del Fresno	Badajoz	
8.583	Miguel Aguilar Zurita	30	Idem	1917	Villanueva de las Cruces	Huelva	Benarrabá	Málaga	
8.542	Francisco Molina Andrade	30	Idem	1917	Lucena del Puerto	Idem	Cumbres Mayores	Huelva	
9.585	Cayetano Alvarez Martín	30	Idem	1917	Villalba del Alcor	Idem	Ayamonte	Idem	
9.586	Manuel Herrera de Vargas	30	Idem	1917	Osuna	Sevilla	Villablanca	Idem	
2	Rogelio Raiz Sánchez	30	Idem	1917	Montanuy	Huesca	Rosal de la Frontera	Idem	0-8-0, 2-4-0 y 8-1-11.

Número 2. — Pág. 1114

2 Septiembre 1918

Gaceta de Madrid — Núm. 245

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
>	D. Rafael Gordillo Ramírez.....	30	Septiembre.	1917	San Miguel de Siero.	Oviedo.	Cumbres de San Bartolomé.....	Huelva.....	0-8-0, 2-2-0 y 2-10-0.
>	Nemesio Miranda Lagartera.....	30	Idem.....	1917	Turró.....	Granada....	Valdelarco.....	Idem.....	0-8-0, 0-2-21 y 0-10-21.

Relación de BAJAS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
	<i>Categoría 10, 1.000 pesetas.</i>						
7.055	D. Isidoro Barrero Domínguez.....	Jubilación.....	10	Junio.....	1917	Aracona.....	> No figura en el Escalafón de 1916. No se reclamó por ser baja Real orden de 6 de Febrero de 1917.
>	Isidoro Domínguez Moya.....	Fallecimiento.....	5	Febrero.....	1917	Los Maineros.....	
1.697	José Naranjo Moreno.....	Substituto.....	15	Idem.....	1917	San Bartolomé de la Torre.....	Idem de 28 de Noviembre de 1917.
1.226	Manuel Galindo García.....	Idem.....	31	Diciembre....	1917	Almonte.....	Idem de 12 de Diciembre de 1917.
880	Bernardino Iglesia Pérez.....	Idem.....	31	Idem.....	1917	Valverde.....	Disfrutaba 1.000 pesetas.
6.623	Manuel Sánchez Barrera.....	Excedencia.....	9	Junio.....	1917	La Palma.....	Idem 2.000 pesetas.
710	Antonio Relafío Jiménez.....	Idem.....	28	Idem.....	1917	Santa Olalla.....	Idem 1.100 pesetas.
3.398	Antonio Portela Expósito.....	Idem.....	15	Noviembre...	1917	Campofrío.....	

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría.	ESCUELA Á QUE ESTÁ ADSORITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO Á QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
10	Aracona.....	10	Junio.....	1917	Oposición libre.....	> La resulta de 1.000 pesetas está reservada á oposición libre.
5. ^a	Santa Olalla.....	28	Idem.....	1917	Adjudicado corrida escala Real orden de 9 de Agosto de 1917.....	
9. ^a	Campofrío.....	15	Noviembre...	1917	Idem id. de 5 de Diciembre de 1917.....	>

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO
Santa Olalla.....	1.000	Anunciada actual Concurso general de traslado.	Campofrío.....	1.000	No anunciada.
Aracona.....	1.000	Idem.			

248

2 Septiembre 1918

ANEXO DEL N.º 2.- Pág. 1118

MAESTRAS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDAS DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 6.ª, 1.650 pesetas.</i>									
1.108	D.ª Angeles Bascón Reina.....	16	Abril.....	1917	1.º	Abril.....	1917	Almonte.....	»
1.125	Manuela Arellano Martín.....	28	Idem.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	La Palma.....	»
1.148	María A. Arias Guzmán.....	14	Noviembre.....	1917	1.º	Octubre.....	1917	Manzanilla.....	»
1.151	María Josefa Carazas González.....	14	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Nerva.....	»
<i>Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.</i>									
5.519	Josefa García Ruiz.....	23	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Valverde del Camino.....	»
5.520	Cándida García Manzano.....	23	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Nerva.....	»
5.521	María Teresa Pisorno López.....	23	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Bonares.....	»
5.525	Mercodes González Basallo.....	23	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Bollullos del Condado.....	»
5.531	María Ayala Martín.....	23	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Villalba del Alcor.....	»
5.517	María Concepción Carrascosa Guzmán.....	23	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Puebla de Guzmán.....	»
5.542	Amadea Zapata Gómez.....	24	Mayo.....	1917	1.º	Junio.....	1917	Corte-Concepción.....	»
5.604	María Morfio Martínez.....	14	Noviembre.....	1917	1.º	Octubre.....	1917	Roñana.....	»

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
5.609	D.ª María Josefa Real San Martín.....	5	Febrero.....	1917	Moguer.....	Huelva.....	Lebrija.....	Sevilla.....	»
4.469	Felisa Pérez García.....	11	Idem.....	1917	Cumbres Mayores.....	Idem.....	Villagarcía.....	Badajoz.....	»
7.985	Aurelia González Mancera.....	11	Idem.....	1917	Valdelarco.....	Idem.....	El Cerro.....	Huelva.....	»
8.081	Patrocinio Montenegro.....	14	Idem.....	1917	Redondelá.....	Idem.....	Pozoblanco.....	Córdoba.....	»
6.504	Rosario Gordillo Muñoz.....	15	Idem.....	1917	San Silvestre.....	Idem.....	Puebla Guzmán.....	Huelva.....	»
503	Carmen Godoy García.....	14	Marzo.....	1917	Huelva.....	Idem.....	Madrid.....	Madrid.....	»
866	Rocío León Martín.....	16	Idem.....	1917	Cartaya.....	Idem.....	Huelva.....	Huelva.....	»
870	Dolores Díaz Domínguez.....	28	Febrero.....	1917	Moguer.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»
2.447	Concepción Lope Ortega.....	28	Idem.....	1917	Hinojos.....	Idem.....	Mairona.....	Sevilla.....	»
5.521	Teresa Pisorno López.....	28	Idem.....	1917	Trigueros.....	Idem.....	Bonares.....	Huelva.....	»
5.533	Dolores Fernández López.....	28	Idem.....	1917	Cortelazón.....	Idem.....	Puebla Sancho Pérez.....	Badajoz.....	»
5.995	Antonina Romero Blanco.....	28	Idem.....	1917	Los Marinos.....	Idem.....	Lepo.....	Huelva.....	»
5.843	Dorotea Romero Regaña.....	28	Idem.....	1917	Villanueva de los Castillejos.....	Idem.....	Valverde del Camino.....	Idem.....	»
5.905	Dolores Ruiz García.....	28	Idem.....	1917	El Granada.....	Idem.....	Alajar.....	Idem.....	»
2.843	Virtudes Mantero Gómez.....	22	Abril.....	1917	Riofinto.....	Idem.....	Villanueva de las Cruces.....	Idem.....	»
3.258	Juana R. Malmagro Delgado.....	31	Agosto.....	1917	Puerto Santa María.....	Cádiz.....	Moguer.....	Idem.....	»
3.816	Natividad Díaz Núñez.....	31	Idem.....	1917	Algamitas.....	Sevilla.....	Hinojos.....	Idem.....	»
4.454	Aurora Gómez Martínez.....	31	Idem.....	1917	Araçena.....	Huelva.....	Miajadas.....	Cáceres.....	»
6.198	Concepción Nizo Relinco.....	31	Idem.....	1917	Cabezas Rubias.....	Idem.....	Membrillos.....	Huelva.....	»
3.045	Carmen Hormigo Lama.....	31	Idem.....	1917	Paterna del Campo.....	Idem.....	Alcalá de Guadaíra.....	Sevilla.....	»
4.504	Rosario Gordillo Muñoz.....	31	Idem.....	1917	Puebla Guzmán.....	Idem.....	Los Corrales.....	Idem.....	»
5.517	Concepción Carrascosa Guzmán.....	31	Idem.....	1917	Idem.....	Idem.....	Marinaleda.....	Idem.....	»

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
5.531	Josefa Sánchez Costa.....	31	Agosto.....	1917	Ayamonte.....	Huelva.....	Aguilar.....	Córdoba.....	0-10-29, 2-0-25, 2-11-24.
932	María Ayala Martínez.....	31	Idem.....	1917	Villalba del Alcor.....	Idem.....	Alcalá del Río.....	Sevilla.....	»
6.042	Liboria López Madrina.....	30	Septiembre.....	1917	Ayamonte.....	Idem.....	Huelva.....	Huelva.....	»
7.985	María D. Díaz Herrera.....	30	Idem.....	1917	Cantillana.....	Sevilla.....	Cumbres Mayores.....	Idem.....	»
	Aurelia González Menzera.....	30	Idem.....	1917	El Cerro.....	Huelva.....	Villanueva de los Castillejos.....	Idem.....	»
8.084	Elisa Arguijo Elizaguirre.....	30	Idem.....	1917	Montanuy.....	Huesca.....	Rosal de la Frontera.....	Idem.....	»
6.018	Rosa Cebrián Martínez.....	30	Idem.....	1917	Eseacena.....	Huelva.....	Los Marinos.....	Idem.....	»
8.156	Rosario López Jiménez.....	30	Octubre.....	1917	Jabuguillo.....	Idem.....	Cañada Rosal.....	Sevilla.....	»

Relación de BAJAS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
1.157	<i>Categoría 7.ª, 1.500 pesetas.</i> D.ª Carmen del Pozo Carrillo.....	Jubilación.....	30	Abril.....	1917	Trigueros.....	»
3.801	<i>Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.</i> D.ª Amparo H. Millán Palomino..... » Rafaela Caballero Buizón.....	Jubilación..... Substituida.....	10 0	Junio..... Octubre.....	1917 1917	San Bartolomé de la Torre..... Puerto-Moral.....	» Artículo 2.º Real orden 29 Noviembre de 1909. Disfrutaba 1.000 pesetas desde 1.º de Mayo de 1917.

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría.	ESCUELA Á QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO Á QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
7.ª	Trigueros.....	30	Abril.....	1917	Adjudicada corrida escala Real orden 21 de Mayo de 1917.....	La resulta de 1.000 pesetas está reservada á oposición libre.
9.ª	San Bartolomé de la Torre.....	10	Junio.....	1917	Idem íd. 9 de Junio de 1917.....	Idem.

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. — Posetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. — Posetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO
Trigueros.....	1.000	Anunciada actual Concurso general de traslado.	San Bartolomé de la Torre.....	1.000	Anunciada actual Concurso general de traslado.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Huesca.

MAESTROS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENSIONES DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 7.ª, 1.100 pesetas.</i>									
1.868	D. Mariano Pardina Durán.....	23	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Fraga.....	Corrida escalas Real orden de 23 de Abril de 1917. (GACETA del 30.)
1.889	Joaquín Cirujeda Andrés.....	12	Septiembre... 1917	1.º	Agosto.....	1917	Monzón.....	Idem Real orden de 12 de Septiembre de 1917. (GACETA del 18.)	
<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i>									
2.812	D. millo Arias Laplana.....	23	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Gurrea de Gállego.....	Corrida escalas Real orden de 23 de Abril de 1917. (GACETA del 30.)
2.872	Lorenzo Barea Linés.....	14	Noviembre... 1917	1.º	Octubre.....	1917	Albelda.....	Idem Real orden de 14 de Noviembre de 1917. (GACETA del 16.)	

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
<i>Categoría 6.ª, 2.000 pesetas.</i>									
598	D. Cándido Francisco Sánchez.....	28	Febrero.... 1917	Huesca.....	Huesca.....	Zaragoza.....	Zaragoza...	Concurso general de traslado 1916.	
699	Isidoro Jesús Mzreo Murillo.....	30	Septiembre 1917	Idem.....	Idem.....	Madrid.....	Madrid.....	Idem 1917.	
<i>Categoría 7.ª, 1.600 pesetas.</i>									
1.921	D. Estoban Forcadell Calzada.....	1.º	Septiembre 1917	Parrucellos de la Ribera.....	Zaragoza...	Huesca.....	Huesca.....	Concurso general de traslado 1917.	
1.915	Francisco Abad Gallego.....	15	Noviembre. 1917	Huesca.....	Huesca.....	Agüero.....	Idem.....	Permuta.	
<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i>									
1.868	D. Mariano Pardina Durán.....	31	Agosto..... 1917	Fraga.....	Huesca.....	Monfloritto.....	Huesca.....	Concurso general de traslado 1917.	
1.641	Miguel Marín Sanz.....	30	Septiembre. 1917	Almudévar.....	Idem.....	San Pol de Mar....	Barcelona...	Idem.	
2.121	Antonio Fornós Bernad.....	27	Febrero.... 1917	Belver de Cinca....	Idem.....	Vitoria.....	Alava.....	Idem.	
2.201	Atanasio Otasu Estivaldez.....	31	Agosto..... 1917	Albalate.....	Idem.....	Oso de Cinca.....	Huesca.....	Idem.	

Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.

2.307	D. Teodoro Velázquez Clemente.....	1.º	Septiembre	1917	Riudoms.....	Tarragona..	Sarriñena.....	Huesca.....	Concurso general de traslado 1917.
2.805	José Hernández Campillo.....	28	Febrero	1917	San Esteban de Litera	Huesca.....	Caristena.....	Zaragoza...	Idem 1916.
2.721	Sebastián Sanjoaquin Arnedo.....	30	Noviembre	1917	Agüero.....	Idem.....	Huesca.....	Huesca.....	Permuta..
2.730	Francisco Martín Mor.....	31	Agosto	1917	Alcámpel.....	Idem.....	Baldellón.....	Idem.....	Concurso general de traslado 1917.
2.751	Rafael Serrano Villanua.....	30	Septiembre	1917	Ablega.....	Idem.....	Castellfullit.....	Barcelona...	Idem.
2.954	Pedro Tobañas Rodríguez.....	31	Agosto	1917	Alcalá del Obispo.....	Idem.....	Salas Bajas.....	Huesca.....	Idem.
2.968	Sixto Antín Borruel.....	28	Febrero	1917	Apsó.....	Idem.....	Alfaro.....	Logroño...	Idem 1916.
2.968	Sixto Antín Borruel.....	1.º	Septiembre	1917	Alfaro.....	Logroño...	Cuarte.....	Huesca.....	Idem 1917.
3.247	Joaquín F. Bestué Vidal.....	31	Agosto	1917	Neril.....	Huesca.....	Perarrúa.....	Idem.....	Idem.
3.949	Antonio Llaquet Albano.....	28	Febrero	1917	Monflorit.....	Idem.....	Apiés.....	Idem.....	Idem 1916.
4.623	Angel López Bara.....	28	Idem	1917	Arro.....	Idem.....	Ballobar.....	Idem.....	Idem.
4.742	Leónides H. Martínez Torres.....	9	Idem	1917	Biscarrués.....	Idem.....	Asenjo.....	Logroño...	Idem.
4.755	Manuel Cheliz Bernal.....	30	Septiembre	1917	Flechal.....	Idem.....	Almudaina.....	Alicante...	Idem 1917.
4.767	Francisco Mirallas Rigal.....	27	Febrero	1917	Oso de Cinca.....	Idem.....	Sena.....	Huesca.....	Idem 1916.

Categoría 10.ª, 1.000 pesetas.

5.599	D. Eusebio López Cabrero.....	28	Febrero	1917	Cuarle.....	Huesca.....	Alcalá de Gurrea...	Huesca.....	Concurso general de traslado 1916.
5.766	Ramón Alastruoy Palacín.....	1.º	Octubre	1917	Sallent.....	Idem.....	Biscarrués.....	Idem.....	Idem 1917.
5.882	José Alcolea Peropadro.....	28	Febrero	1917	Perarrúa.....	Idem.....	Monesma y Morilla..	Idem.....	Idem 1916.
6.098	Alejandro Aguirre Dueso.....	30	Septiembre	1917	Biniés.....	Idem.....	Ruesta.....	Zaragoza...	Idem 1917.
6.247	Luis Lloida Vilas.....	1.º	Octubre	1917	Aquelló.....	Idem.....	Belver.....	Huesca.....	Idem.
6.324	Vicente E. Melón Ruiz.....	30	Septiembre	1917	Canfranc.....	Idem.....	Alfamén.....	Zaragoza...	Idem.
6.362	Pedro Pomé Pueyo.....	1.º	Marzo	1917	Alberola.....	Lérida.....	Arén.....	Huesca.....	Idem 1916.
6.376	Pedro Herreros Fernández.....	1.º	Octubre	1917	Naranco.....	Oviedo.....	Villanueva.....	Idem.....	Idem 1917.
6.441	Hilario López Gallego.....	1.º	Septiembre	1917	Argomaniz.....	Alava.....	San Esteban de Litera	Idem.....	Idem.
6.494	Conrado Estallo Torrero.....	30	Idem	1917	Escuer.....	Huesca.....	Altornicón.....	Idem.....	Idem.
6.516	Manuel Ascásoz Aría.....	30	Idem	1917	Acumuer.....	Idem.....	Valdealgorta.....	Huesca.....	Idem.
6.529	Antonio Torres Costalls.....	31	Agosto	1917	Torres del Obispo.....	Idem.....	Castillonroy.....	Soria.....	Idem.
6.561	Florián Píñola Sancho.....	31	Idem	1917	Salinas de Jaca.....	Idem.....	Ciria.....	Huesca.....	Permuta.
6.955	Francisco Caudevilla Estromé.....	1.º	Septiembre	1917	Loporzano.....	Idem.....	Aniés.....	Huesca.....	Concurso general de traslado 1916.
7.342	José Laserra Piza.....	1.º	Marzo	1917	Pobla de Clérvoles..	Lérida.....	Pozán de Vero.....	Idem.....	Idem.
7.479	Salvador Latorre Otal.....	28	Febrero	1917	Castillonroy.....	Huesca.....	Pertusa.....	Idem.....	Idem.
7.807	Juan Llopis Matéu.....	1.º	Marzo	1917	Albatarrech.....	Lérida.....	Fraga.....	Idem.....	Idem 1917.
8.091	Fidel Iguacel Berges.....	1.º	Octubre	1917	Zuera.....	Zaragoza...	Noelto.....	Idem.....	Idem.
8.262	Antonio Calvera Lagüena.....	1.º	Idem	1917	Cescujuela Sobrarbe.	Huesca.....	Arro.....	Idem.....	Idem 1916.
8.703	Mauricio Acín Peleato.....	28	Febrero	1917	Baldellón.....	Idem.....	Gavín.....	Idem.....	Idem.
8.744	Sebastián Mirot Carreres.....	28	Idem	1917	Castigalón.....	Idem.....	Azara.....	Idem.....	Idem.
8.776	Antonio Charlez Turms.....	28	Idem	1917	Albela y Ligórril..	Idem.....	La Almolda.....	Zaragoza...	Idem.
8.875	Miguel Pérez López.....	1.º	Septiembre	1917	Avilés.....	Idem.....	Loporzano.....	Huesca.....	Permuta.
9.243	Angel Martínez Fernández.....	30	Idem	1917	Laspaules.....	Idem.....	Calceña.....	Zaragoza...	Concurso general de traslado 1917.
9.245	Victoriano Saucedo Latorre.....	1.º	Octubre	1917	Basarán.....	Idem.....	Lascuarre.....	Huesca.....	Idem.
9.247	Dímas de Orbé Duro.....	31	Agosto	1917	Las Almunias.....	Idem.....	Vadelldemoro.....	Soria.....	Concurso rápido extraordinario.
9.274	Miguel Albero Ruiz.....	30	Septiembre	1917	Nerín y Seroué.....	Idem.....	Campillo Aragón...	Zaragoza...	Idem general de traslado 1917.
9.339	Bernardino Villanueva Alonso.....	31	Agosto	1917	Sarasillo.....	Idem.....	Monogrillo.....	Idem.....	Idem rápido extraordinario.
9.445	Emilio del Castillo Ayala.....	5	Febrero	1917	Oronoz.....	Navarra.....	Villareal.....	Huesca.....	Reingreso.
9.445	Emilio del Castillo Ayala.....	30	Septiembre	1917	Villareal.....	Huesca.....	Santa Lucía de Ocoán.	Logroño...	Concurso general de traslado 1917.
9.5-16	José María Andrés Andrés.....	31	Agosto	1917	Castellorite.....	Idem.....	Zaragoza.....	Zaragoza...	Oposición libre.
1-5-17	José María Malo Establés.....	31	Octubre	1917	Hoz de Jaca.....	Idem.....	Campillo de Dueñas	Guadalajara	Concurso rápido extraordinario.
1-5-17	Rogelio Raíz Sánchez.....	30	Septiembre	1917	Montanuy.....	Idem.....	Rosal de la Frontera.	Huelva.....	Idem general de traslado 1917.
1-5-17	Ramón Gúibas Marín.....	21	Agosto	1917	Llinás de Broto.....	Idem.....	Estañón.....	Lérida.....	Idem rápido extraordinario.
1-5-17	Antonio Corvino Cáncer.....	3	Septiembre	1917	Montegudo.....	Teruel.....	Sin.....	Huesca.....	Idem.
1-5-17	Jesús Maza Mar.....	31	Agosto	1917	Gistain.....	Huesca.....	Gésera.....	Idem.....	Idem.
1-5-17	Francisco Sala Porté.....	28	Octubre	1917	Quintanilla.....	Alava.....	Buerba.....	Idem.....	Idem.
5-5-17	Feliciano Sánchez Marín.....	31	Agosto	1917	Bergua.....	Huesca.....	Alburquerque.....	Idem.....	Idem.
1-0-17	Vicente Pérez Moreno.....	5	Septiembre	1917	Urdóns.....	Idem.....	Villanueva Serona...	Idem.....	Idem.

Boletín de Noticias - Año 248 - 2 Septiembre 1918 - Anexo N.º 5 - Pág. 119

Relación de Bajas

Número del Expediente general.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
699	<i>Categoría 5.ª, 2.000 pesetas.</i> D. Isidoro Jesús Marco Murillo.....	Pasó a Escuela de Beneficencia.....	30	Septiembre...	1917	Huesca.....	
1.318	<i>Categoría 2.ª, 1.500 pesetas.</i> D. Francisco Abad Gallego.....	Pasó a Inspecciones.....	15	Noviembre...	1917	Agüero.....	
1.609	<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i> D. Silvestre Ansóré Lahu.....	Jubilación.....	31	Octubre.....	1917	Naval.....	
5.154	<i>Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.</i> D. Manuel Villega Joaniquet.....	Jubilación.....	16	Marzo.....	1917	Santoróns.....	
5.959	<i>Categoría 10, 1.000 pesetas.</i> D. Nicolás Secorón Barraca.....	Fallecimiento.....	30	Enero.....	1917	Violen.....	
7.712	Manuel Puyó Ayerbe.....	Jubilación.....	7	Abril.....	1917	Castellón de Sos.....	
	Jorge Franco Lorés.....	Anulado ascenso.....	1.º	Enero.....	1917	Chimillas.....	
	Juan D. Pulso Clau.....	Idem.....	1.º	Idem.....	1917	Marcan.....	
6.149	Francisco Martín Biosa.....	Fallecimiento.....	17	Junio.....	1917	Calasanz.....	
9.819	Pedro José Estallo Satué.....	Idem.....	3	Septiembre.....	1917	Barbués.....	
	Baltasar Puente Farne.....	Idem.....	28	Octubre.....	1917	Paternoy.....	
	Francoisco Martínez Morales.....	Excedencia.....	31	Idem.....	1917	Sasé.....	

Relación de sueltos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría	ESQUELA A QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO A QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
5.ª	Huesca.....	30	Septiembre...	1917	Adjudicado. Estaba reservado a oposición restringida.....	
7.ª	Agüero.....	30	Noviembre...	1917	Adjudicado. Corrida de oposias, 7 de Enero de 1917. Reducido a 1.000 pesetas.....	
8.ª	Naval.....	31	Octubre.....	1917	Idem.....	
10	Castanosa.....	23	Marzo.....	1916		
10	Montanuy.....	30	Septiembre...	1917		
10	Nerll.....	31	Agosto.....	1917	Procede de Zaragoza, de los elevados a 1.000 pesetas por Real orden de 19 de Abril de 1917.	
10	Basarán.....	30	Septiembre...	1917	Procede de esta provincia, de Lasuarre, que estaba reservado a oposición restringida por Real orden de 18 de Enero de 1917.....	
10	Sasé.....	31	Octubre.....	1917	Adjudicado.....	
10	Fiscal.....	30	Septiembre...	1917	Procede de Alicante; reservado al Rectorado de Santiago, oposición restringida (Real orden de 14 de Agosto de 1916, GACETA de 8 de Septiembre).....	
10	Glatán.....	31	Agosto.....	1917		

10	Llínas de Broto.....	31	Idem.....	1917	
10	Tierrantona.....	25	Mayo.....	1916	Reservado á oposición restringida. Real orden de 9 de Febrero de 1916.....
10	Saravillo.....	31	Agosto.....	1917	Procede de Zaragoza, de los elevados á 1.000. Real orden de 19 de Abril de 1917.....
10	Las Almunias.....	31	Idem.....	1917	Procede de Soria, de los elevados á 1.000. Real orden de 19 de Abril de 1917.....
10	Las Bellostas.....	7	Idem.....	1916	Reservado á oposición libre. Real orden de 14 de Octubre de 1916.....
10	Albalate de Cinca.....	31	Idem.....	1917	Procede de esta provincia, de Osso de Cinca..
10	Fraga.....	31	Idem.....	1917	Procede de esta provincia, de Monllorite.....
10	Alcalá del Obispo.....	31	Idem.....	1917	Procede de esta provincia, de Salas Bajas, que estaba reservado á oposición restringida. Real orden de 30 de Octubre de 1915.....
10	Almudóvar.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de Barcelona; no dice á qué turno está reservado.....
10	Barbués.....	5	Idem.....	1917	Adjudicado.....
10	Acumuer.....	30	Idem.....	1917	Procede de Teruel; á ningún turno.....
10	Ansó.....	28	Febrero.....	1917	Procede de Logroño; reservado á oposición..
10	Aquillué.....	30	Septiembre.....	1917	
10	Patornoy.....	26	Octubre.....	1917	Adjudicado.....
10	Blinés.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de Zaragoza; reservado en el Rectorado de Santiago á oposición restringida (Real orden de 14 de Agosto de 1916).....
10	Canfranc.....	30	Idem.....	1917	La Sección de Zaragoza ofició que procedía de Castellón, que no dijo el turno á que estaba reservado.....
10	Escuer.....	30	Idem.....	1917	Procede de esta provincia, de Altorrición, que estaba reservado á oposición libre. Real orden de 18 de Enero de 1917.....
10	Hoz de Jaca.....	31	Octubre.....	1917	
10	Salinas de Jaca.....	31	Agosto.....	1917	Procede de Soria, de los elevados á 1.000 pesetas. Real orden de 19 de Abril de 1917.....
10	Sallent.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de esta provincia, de Biscarrués; reservado á oposición libre. Real orden de 30 de Octubre de 1915.....
10	Urdués.....	5	Idem.....	1917	Procede de Badajoz; estaba reservado en aquella provincia á la oposición libre.....
10	Yésoro.....	3	Marzo.....	1916	
10	Castellorite.....	31	Agosto.....	1917	El Maestro que la desempeñaba obtuvo por oposición libre otro sueldo de 1.000 pesetas en Zaragoza.....
10	Aicampol.....	31	Idem.....	1917	Procede de esta provincia, de Baldeñón.....
10	Castigalón.....	28	Febrero.....	1917	
10	Bergua.....	31	Agosto.....	1917	
10	Villarreal.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de Vizcaya; reservado en aquella provincia á oposición restringida. Real orden de 30 de Octubre de 1917.....

Relación de Escuelas Vacantes.

ESUELA	SUMMO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO	ESUELA	SUMMO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO
Naval (niñas).....	1.000	Concurso general de traslado.	Bonabarre (niñas).....	1.000	Concurso general de traslado.
Naval (niños).....	1.375	Provista en 19 de Enero de 1918.— Para los aspirantes de las oposiciones del Rectorado de Zaragoza.	Berauuy.....	1.000	Idem de ingreso.
Balas Bajas (niñas).....	1.000	Concurso general de traslado.	Ballabriga.....	1.000	Idem.
Aguinalta.....	1.000	Idem.	Beteza.....	1.000	Idem general de traslado.
			Bono.....	1.000	Idem de ingreso de Interinos.
			Castanosa (niños).....	1.000	Idem.

ESCUELA	BUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO	ESCUELA	BUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO
Castigalén.....	1.000	Concurso de ingreso.	Albalate de Cinca.....	1.000	Concurso general de traslado.
Soperún.....	1.000	Idem general de traslado.	Ballobar.....	1.000	Idem.
Erdao.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Belvor de Cinca.....	1.000	Idem.
Fet.....	1.000	Idem general de traslado.	Fraga.....	1.000	Idem.
Suzás.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Torrente de Cinca.....	1.000	Idem.
Merli.....	1.000	Idem general de traslado.	Alcalá del Obispo.....	1.000	Idem.
Bacamorta.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Almudévar.....	1.000	Idem.
Chiró.....	1.000	Idem general de interinos.	Barbués.....	1.000	No anunciada; eliminada del concurso general de traslado; está solicitada en reingreso Maestro de patronato.
Montanuy (niños).....	1.000	Idem.	Huesca (sección de niños).....	1.500	Concurso general de traslado.
Montanuy (niñas).....	1.000	Idem.	Piracés.....	1.000	Idem ingreso de interinos.
Nerli.....	1.000	Idem general de traslado.	Belaué.....	1.000	Idem general de traslado.
San Estaban del Mall.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Acumuer.....	1.000	Idem.
Cajigar.....	1.000	Idem.	Ansó (niños).....	1.000	Oposición libre.
Viacamp y Estall.....	1.000	Idem.	Ansó (párulos).....	1.000	Concurso general de traslado.
Albella.....	1.000	Idem.	Aquilué.....	1.000	Idem.
Misanda.....	1.000	Idem.	Paternoy.....	1.000	Provista en 19 de Enero de 1918.— Dada á los aspirantes de las últimas oposiciones del Rectorado de Zaragoza.
Castellazo.....	1.000	Idem.	Berbusa.....	1.000	Concurso ingreso de interinos.
Almasorro.....	1.000	Idem.	Cañfranc.....	1.000	Idem general de traslado.
Santa María de la Nuez.....	1.000	Idem general de traslado.	Embún.....	1.000	Idem.
Basarán.....	1.000	Idem.	Esquer.....	1.000	Idem.
Basgua.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Hecho (niñas).....	1.000	Oposición libre.
Bielsa.....	1.000	Oposición libre.	Hoz de Jaca.....	1.000	Concurso ingreso de interinos.
San Felix.....	1.000	Concurso ingreso de interinos.	Panticosa (niñas).....	1.000	Oposición libre.
Arasán.....	1.000	Idem.	Bábal.....	1.000	Concurso ingreso de interinos.
Morillos y Ascaso.....	1.000	Idem.	Salinas de Jaca.....	1.000	Idem general de traslado.
Campodarre.....	1.000	Idem.	Sallent (niños).....	1.000	Idem.
Burgasó.....	1.000	Idem.	Sardas.....	1.000	Idem ingreso de interinos.
Giral y Campol.....	1.000	Idem.	Urdiás.....	1.000	Idem.
Basó.....	1.000	Provista en 1.º de Enero de 1918.— Para los aspirantes de las oposiciones del Rectorado de Zaragoza.	Villarreal.....	1.000	Idem general de traslado.
Cortillas.....	1.000	Concurso general de traslado.	Yésero.....	1.000	Idem.
Yeba.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Castelflorite.....	1.000	Idem.
Nerín y Bercués.....	1.000	Provista en 19 de Enero de 1918.— Para los aspirantes de las oposiciones del Rectorado de Zaragoza.	Esticho.....	1.000	Idem.
Fiscal (niños).....	1.000	Concurso general de traslado.	Peralta de Alcofea.....	1.000	Idem.
Fiscal (niñas).....	1.000	Idem.	Serriena (niñas).....	1.000	Idem.
Senz y Vid.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Alcámpel (niños).....	1.000	Idem.
Gistain (niños).....	1.000	Idem.	Alcámpel (niñas).....	1.000	Idem.
Laspuña (niñas).....	1.000	Idem general de traslado.	Azanuy (niñas).....	1.000	Idem.
Llinás de Broto.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Estadilla (niñas).....	2.000	Idem.
Tierrantona.....	1.000	Idem.	Estopiñán.....	1.000	Idem.
Pallaruelo.....	1.000	Idem general de traslado.	Agüero.....	1.500	Provista en 19 de Enero de 1918.— A los aspirantes á oposiciones del Rectorado de Zaragoza.
Saravillo.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Monesma.....	1.000	Idem.
Puértolas.....	1.000	Idem general de traslado.	Bilés.....	1.000	Provista en 19 de Enero de 1918.— Dada al Rectorado para los aspirantes á oposiciones.
Bestué.....	1.000	Idem.	Almudévar.....	1.000	Concurso general de traslado.
Escofn.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Cañfranc.....	1.000	Oposición libre.
Santa Justa.....	1.000	Idem.			
Rodellar.....	1.000	Idem.			
Las Almainas.....	1.000	Idem.			
Las Bellotas.....	1.000	Idem.			
Secorón y Laguarda.....	1.000	Idem.			
Serrate.....	1.000	Idem.			

Anuncio N.º 1.º - Pág. 1.ª
 9 Septiembre 1918
 Oficina de Estadística - N.º 1.º

MAESTRAS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDAS DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 7.ª, 1.500 pesetas.</i>									
1.457	D.ª Casilda Fernández Barcelona.....	23	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Huesca.....	Corrida escalas, Real orden 23 Abril de 1917.
<i>Categoría 8.ª 1.375 pesetas.</i>									
2.434	D.ª María Pilar Fernando Olusa.....	16	Abril.....	1917	1.º	Abril.....	1917	Barbegal.....	Corrida escalas, Real orden 16 Abril de 1917.
2.465	María Pilar Domingo Elcoso.....	23	Idem.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Albelda.....	Idem 23 Abril de 1917.
2.470	Pilar Mallat Pérez.....	23	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Naval.....	Idem.
2.482	María Cruz Albar Cuevas.....	9	Agosto.....	1917	1.º	Julio.....	1917	Vellilla de Cinca.....	Idem 9 Agosto de 1917.

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
<i>Categoría 6.ª, 1.650 pesetas.</i>									
949	D.ª Dolores Monzón Mata.....	28	Febrero....	1917	Fraga.....	Huesca.....	Lérida.....	Lérida.....	Concurso general de traslado 1916. Idem.
1.020	Dominga Fornós Gota.....	13	Marzo.....	1917	Tamarite.....	Idem.....	Rous.....	Tarragona..	
<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i>									
1.509	D.ª Cesárea Galligo Pérez.....	1.º	Marzo.....	1917	Cercedilla.....	Madrid.....	Sarriena.....	Huesca.....	Concurso general de traslado 1916. Idem 1917. Idem 1916. Idem 1917. Idem 1916. Idem 1917.
1.509	Cesárea Galligo Pérez.....	30	Septiembre..	1917	Sarriena.....	Huesca.....	Fraga.....	Idem.....	
1.930	Manuela Santiveri Piniés.....	17	Febrero....	1917	Vilaseca.....	Zaragoza..	Benabarre..	Idem.....	
1.930	Manuela Santiveri Piniés.....	31	Agosto.....	1917	Bonabarre..	Huesca.....	Fontrubi...	Barcelona..	
2.321	Teresa Aznárez Marco.....	28	Febrero....	1917	Fonz.....	Idem.....	Vendrell...	Tarragona..	
2.322	Josefa Arratza Nagora.....	31	Agosto.....	1917	Belver de Cinca.....	Idem.....	Labastida..	Alava.....	
2.465	D.ª María P. Domingo Elcoso.....	31	Agosto.....	1917	Albelda.....	Huesca.....	Alcarraz...	Lérida.....	
2.470	Pilar Mallat Pérez.....	30	Septiembre..	1917	Naval.....	Idem.....	Olesa.....	Barcelona..	
2.859	Angela Tornor Narbona.....	23	Febrero....	1917	Hecho.....	Idem.....	San Celoni..	Idem.....	
2.925	Elisa Abad Salcedo.....	30	Septiembre..	1917	Fraga.....	Idem.....	Carriena...	Zaragoza..	
3.091	Josefa Bielsa Moreno.....	14	Marzo.....	1917	Jarque.....	Zaragoza..	Almúdevar..	Huesca.....	
3.091	Josefa Bielsa Moreno.....	30	Septiembre..	1917	Almúdevar..	Huesca.....	Muel.....	Zaragoza..	
3.209	Cándida Mur Gilart.....	30	Idem.....	1917	Estadilla...	Idem.....	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	
3.235	Elionora Terrén Toveñas.....	31	Agosto.....	1917	Betosa.....	Idem.....	Albalate...	Huesca.....	
3.331	Angeles Herrera Bellido.....	31	Idem.....	1917	Estoplillán.....	Idem.....	Illueca.....	Zaragoza..	
3.344	Aurelia Mur Escartín.....	1.º	Marzo.....	1917	Illueca.....	Zaragoza..	Almuniente..	Huesca.....	
3.358	María P. Gárate Arana.....	30	Septiembre..	1917	Meril.....	Huesca.....	Laredo.....	Santander..	
3.463	Pilar O. Buira Andrés.....	31	Agosto.....	1917	Alcámpel...	Idem.....	Baldellón...	Huesca.....	
3.941	Felisa Torrento Ferrer.....	6	Marzo.....	1917	Robres.....	Idem.....	Aplés.....	Idem.....	
4.100	Jullana Boyer Tremosa.....	31	Agosto.....	1917	Beranuy.....	Idem.....	Deza.....	Soria.....	

Septiembre 1915
 5 Mayo 1916 N.º 1123 4123

Número del Boletín general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día	Mes.	Año.					
4.133	Casilda Manzana Lloyd	8	Marzo	1917	Batea	Tarragona	Tolva	Huesca	Derecho de conserto.
4.367	María P. Sarrablo Santalhestra	28	Febrero	1917	Auisa	Huesca	Ballobar	Idem	Concurso general de traslado 1916.
4.371	María Ailué Castanera	10	Idem	1917	Piracés	Idem	Zaidín	Idem	Idem.
4.448	Carmon Arenillas Girón	31	Agosto	1917	Salas Bajas	Idem	Termens	Lérida	Idem 1917.
4.531	Balbina Vinas Costa	28	Febrero	1917	Valcaroa	Idem	Graus	Huesca	Idem 1916.
4.533	Dolores Antía Bovruel	28	Idem	1917	Ibleca	Idem	Loarre	Idem	Idem.
4.743	María F. Pérez Jimono	30	Septiembre	1917	Calasanz	Idem	Miedes	Zaragoza	Idem 1917.
<i>Categoría 10, 1.000 pesetas.</i>									
5.651	D. ^a María F. Magdalena Sanz	30	Octubre	1917	Fot.	Huesca	Alfarraz	Lérida	Concurso general de traslado 1917.
5.654	Trinidad Boó Gallán	30	Septiembre	1917	Rstiche	Idem	Biergo	Huesca	Idem.
5.720	Antonia Marco Catalán	18	Marzo	1917	Bijuesca	Zaragoza	Lagunarrota	Idem	Idem 1916.
5.740	Fernanda Amerle Constante	1. ^o	Octubre	1917	San Autoll	Lérida	Ponz	Idem	Idem 1917.
5.784	Cecilia Casademont Murillo	30	Septiembre	1917	Agustín	Huesca	Valcaroa	Idem	Idem.
5.841	Filomona Mayo Salinas	1. ^o	Octubre	1917	Alehonehol	Zaragoza	Ibleca	Idem	Idem.
5.858	Valera Huerta Argilés	15	Marzo	1917	Abizanda	Huesca	Maella	Zaragoza	Idem 1916.
6.046	Dolores Barraca Lanuza	7	Idem	1917	Osa	Idem	Binasod	Huesca	Idem.
6.108	Cruz Hernández Blanco	6	Idem	1917	Cagigar	Idem	Algorri	Lérida	Idem.
6.118	Cecilia Cuello Jalme	30	Septiembre	1917	Cortillas	Idem	Used	Zaragoza	Idem 1917.
6.255	Lorenza Peña Garrido	30	Idem	1917	Pallaruelo Monclás	Idem	Tamarite	Huesca	Idem.
6.319	Ignacia Lazcano Torres	30	Idem	1917	Torrente	Idem	El Frago	Zaragoza	Idem.
7.038	Antonia López Celaya	1. ^o	Noviembre	1917	Sarroca de Lérida	Lérida	Lascuarre	Huesca	Idem.
7.047	María Labarta Gastón	30	Septiembre	1917	Canfranc	Huesca	Osa	Idem	Idem.
7.299	Felipa Muñoz Lorenzo	31	Octubre	1917	Enbán	Idem	Larués	Idem	Idem.
7.397	Elvira Puyó Ballarín	7	Marzo	1917	Bielsa	Idem	Laspuña	Idem	Idem 1916.
7.397	Elvira Puyó Ballarín	30	Septiembre	1917	Laspuña	Idem	Ainsa	Idem	Idem 1917.
7.767	Concepción González Portolés	30	Idem	1917	Fiscal	Idem	Almudaina	Alcanto	Idem.
7.825	Andrés Sánchez Vallés	1. ^o	Octubre	1917	Longás	Zaragoza	Robres	Huesca	Idem.
8.084	Eiña Arquijo Izaguirre	30	Septiembre	1917	Montanuy	Huesca	Rosal de la Frontera	Huelva	Idem.
8.230	Claudia Díaz Manzanaras	31	Marzo	1917	Pantloosa	Idem	Benamocarra	Málaga	Idem 1916.
8.264	Julia Morehón Pérez	19	Febrero	1917	Morata de Jiloca	Zaragoza	Aguas	Huesca	Idem.
8.312	Florentina Pérez Otín	12	Agosto	1917	Arbaniés	Huesca	Ola	Idem	Permuta.
8.387	Francoisa García Fernández	30	Septiembre	1917	Sta. María de la Nuez	Idem	Corporales	Logroño	Concurso general de traslado 1917.
8.905	María G. Villar Villar	30	Idem	1917	Belsué	Idem	Ochándui	Idem	Idem.
8.906	María Esteban Felez	30	Idem	1917	Bestué	Idem	Pitarque	Teruel	Idem.
18-12-16	Rafaela Ramos Laliga	30	Idem	1917	Soperán	Idem	Fredes	Castellón	Idem.
16-1-17	Ángeles Cano Piñora	25	Idem	1917	Morillo y Ascaso	Idem	Torralbilla	Murcia	Concurso rápido extraordinario.
1-5-17	Fidela Fabra Fabrogat	28	Idem	1917	Corésola y Fablo	Idem	Los Barrios	Cádiz	Idem.
1-5-17	Trinidad Dera Bordetas	12	Agosto	1917	Ola	Idem	Arbaniés	Huesca	Permuta.
1-5-17	Constancia San Agustín	31	Idem	1917	Sardas	Idem	Ararós	Idem	Concurso rápido extraordinario.
1-5-17	Leona Sancerni Nahdín	5	Septiembre	1917	Rodellar	Idem	Bacils	Idem	Idem.
1-5-17	Marcodes Rizo Macía	31	Agosto	1917	Chiró	Idem	Almenar	Lérida	Idem.
1-5-17	Carmen de León Niebla	10	Jupio	1917	Puértolas	Idem	Montenegro	Soria	Concurso único.
1-5-17	Rosa Barrío Colomer	1. ^o	Septiembre	1917	Lendeplegia	Oviedo	Bara y Mir	Huesca	Idem rápido extraordinario.
16-5-17	Victoria D. Sabás Sopana	30	Noviembre	1917	Monesma	Huesca	Albelda	Idem	Derecho conserto.

Relación de BAJAS

Número del Boletín general.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día	Mes.	Año.		
<i>Categoría 5.^a, 1.375 pesetas.</i>							
1.797	D. ^a Ana Torralba Puyo	Jubilación	17	Febrero	1917	Peralta de Alcofea	

Categoría	ESCUELA Á QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO Á QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
10	Cagigar	6	Marzo	1917		
10	Yeba	15	Idem	1916	Reservado á oposición restringida	
10	Elacal	30	Septiembre	1917	Procede de Alicante, de los elevados á 1.000 pesetas. Real orden de 19 de Abril de 1917..	
10	Senz y Vin.	30	Junio	1915		
10	Laspaña	30	Septiembre	1917	Procede de esta provincia, de Ainsa	
10	Pallaruelo de Monclás	30	Idem	1917	Idem	
10	Puértolas	10	Junio	1917		
10	Bestué	30	Septiembre	1917	Procede de Teruel; no dijo el turno	
10	Escoquin	18	Mayo	1916	Reservado á oposición libre. Real orden de 14 de Agosto de 1916	
10	Santa Justa	4	Abril	1916	De las elevadas á 1.000 pesetas. Real orden de 19 de Abril de 1917	
10	Rodellar	5	Septiembre	1917	Adjudicado	
10	Secorán	29	Agosto	1916	Reservado á oposición restringida. Real orden de 14 de Octubre de 1916	
10	Sorzate	8	Mayo	1916	De las elevadas á 1.000 pesetas. Real orden de 19 de Abril de 1917	
10	Ballobar	8	Enero	1917	Se dió vacante corrida 1.º de Abril de 1917; debió ser adjudicado	
10	Fraga	30	Septiembre	1917	Procede de Zaragoza, de los elevados á 1.000 pesetas, por Real orden de 19 de Abril de 1917	
10	Torrente de Cinca	30	Idem	1917	Procede de Zaragoza, del Rectorado de Sevilla, reservado á oposición libre por Real orden de 14 de Noviembre de 1916. (B. O. número 89)	
10	Almudévar	30	Idem	1917	Procede de Zaragoza, de los elevados á 1.000 pesetas por Real orden de 19 de Abril de 1917.	
10	Piracés	10	Febrero	1917		
10	Ansó	26	Octubre	1915		
10	Borbusa	15	Abril	1915		
10	Canfranc	30	Septiembre	1917	Procede de esta misma provincia, de Osa	
10	Embón	31	Octubre	1917	Idem id., de Larrués	
10	Hecho	28	Febrero	1917		
10	Panticosa	31	Marzo	1917		
10	Bábal	12	Idem	1916		
10	Sardas	31	Agosto	1917		
10	Estiche	30	Septiembre	1917	Procede de esta provincia, de Bierge	
10	Peralta de Alfofea	17	Febrero	1917	Al regreso, orden de 17 de Marzo de 1917	
10	Sarriena	30	Septiembre	1917	Procede de esta provincia, de Fraga	
10	Alcampel	31	Agosto	1917		
10	Azanuy	17	Marzo	1916		
10	Estopitán	31	Agosto	1917	Procede de Santander; no dice el turno	
10	Belsué	30	Septiembre	1917	Procede de Lgroño, que dijo no estaba reservado á ningún turno	
10	Almazorre	29	Abril	1915		

Anexo Núm. 2. - Pág. 1126
 2 Septiembre 1918
 Oficina de Estudios - N.º 245

sado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. 10223

7868

GUZMAN HERNANDEZ, *Luis Miguel*, alias *Polisoret*; natural de San Antonio, de estado soltero, de estorces años, hijo de Luis y Rosa; domiciliado últimamente en la calle del Consuelo, letra L.; procesado en causa número 301 de 1918 por el delito de robo, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado; para constituirse en prisión en las Cárcelcs de esta ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 10295

7869

IGLESIA JIMENEZ, *Bartolomé de lo*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cesterero, de setenta y un años, hijo de José y Antonia; procesado por robo de dos cerdos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torrelaguna, para ser reconocido por los Médicos, pues de no hacerlo será declarado rebelde. 10145

7870

JIMENEZ MOLINA, *Antonia*; natural de Madrid, de estado soltera, profesión cesterera, de cuarenta y siete años; hija de Antonio y Dolores; procesada por robo de dos cerdos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torrelaguna, para ser reconocida por los Médicos, pues de no hacerlo será declarada rebelde. 10144

7871

JIMENEZ MOLINA, *Antonio*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión tratante, de veinte años, es mudo, hijo de Pedro y Albina; procesado por robo de dos cerdos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torrelaguna, para ser reconocido por los Médicos, pues de no hacerlo será declarado rebelde. 10143

7872

LARRAINZAR Y LAQUIDAIN, *Eusebio José Saturnino*; hijo de Valentín y de María, natural de Esquíroz, distrito municipal de Gatar, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Esquíroz, procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona. 10336

7873

LEGAZPI TELLADO, *Jesús*; natural de la parroquia de Lubrio, de estado soltero, profesión panadero, de cincuenta y seis años, estatura alta, delgado, afeitado, pelo negro, algo canoso, más bien largo que corto, cejas algo rojas, con algo de calvicie, que viste gorra de visera color claro con rayas negras, un pañuelo color morado al cuello, como los que usan las mujeres á la cabeza, camisa de lienzo blanco, chaqueta de paño azul remontada en las bocamangas, en los extremos de los bolsillos y en la parte delantera de pana negra, chaleco de paño obscuro, faja de algodón color encarnado ó granate, pantalón de tela azul y calzado de una sola pieza color negro y con gomas elásticas, teniendo la defor-

midad de que los dedos índice y medio de la mano izquierda se hallan rígidos, sin articulación; procesado por hurto frustrado de una caballería; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lugo. 10247

7874

LOPEZ MARTIN, *Nicolás*; de veinticinco años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Rioja (Almería), vecino de Gado, hijo de Francisco y de Concepción; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, á ser emplazado ante la Superioridad en causa que se le sigue sobre estafa por viajar en el tren sin billete. 10378

7875

LOPEZ ROMEO, *José*; de veintiocho años, de estado casado, profesión cordelero; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Casta-Alvarez, número 93; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, con el fin de notificarle el auto de procesamiento dictado contra el mismo en causa sobre atentado y lesiones y recibirle indagatoria, apercibiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 10264

7876

LUCIO GARCIA, *Meliton Evaristo*; natural de Colmenar de Oreja, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años, hijo de Mariano y de Tomasa; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Reina. 10283

7877

MARTIN RODRIGUEZ, *José*; natural y vecino de Utrera, calle de Santa María, número 10, de veintitrés años, hijo de José y María soltero y talabartero, cuyas señas son; estatura regular, delgado, con poco pelo de barba, frente, nariz y boca regulares, pelo castaño obscuro, cejas al pelo, ojos azules, con una cicatriz junto al ojo izquierdo, vistiendo al estilo del país; comparecerá, ante el Juzgado Instructor de Marchena, en el término de diez días, para responder, como procesado, de los cargos que resultan en causa número 62 del corriente año, por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces por viajar sin billete, apercibido de que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 10291

7878

MARTIN SANTIAGO, *María*; hija de Antonio y Trinidad, natural de Vélez-Málaga, provincia de ídem, de estado viuda, profesión vendedora, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Málaga; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 10250

7879

MAYOR MARCO, *Luis*; hijo de Gregorio y Celestina, natural de Castejón, partido de Tudela, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión estudiante, de veinticuatro años, con instrucción; domiciliado últimamente en el hotel Cataluña, calle de Santa Ana; procesado por estafa, sumario número 166 de 1917, juzgado contra el mismo; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado del Hospital, Secretaría de D. Jaime Ruiz,

en este Palacio de Justicia, apercibido de ser declarado rebelde. 10394

7880

MENDOZA MONTOYA, *María Antonia*; de cincuenta años, hija de Antonio y Dolores, sin instrucción, estatura alta, color moreno, viste á estilo del país, natural de Humanes de Mohernando, partido de Cogolludo (Guadalajara), ambulante; procesada por el delito de estafa; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Alba de Tormes, dentro del término de diez días. 10221

7881

MIRAGALL, *Gerardo*; profesión carretero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle Torrente de la Olla, número 158, primero; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste. 10234

7882

MORÁN DEL REGUERO, *Agricio*; de diecisiete años, hijo de Evaristo y Teodolinda, soltero, jornalero, natural de Cubillas de Rueda; procesado por hurto de muelles; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de hacerle saber la petición fiscal; apercibido que de no verificarlo en dicho término será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 10313

7883

MUÑOZ, *Luisa*, (a) *La Gaita* ó Antonia Salguera Fernández, de treinta años, gitana, hija de Diego y Ana, soltera, natural de San Juan de Luz (Francia), cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, á ser reducida á prisión en causa que se la sigue sobre hurto de prendas. 10379

7884

N., *Ramón*; natural de Valdepeñas (Ciudad Real), soltero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche de Bilbao. 10285

7885

ONOFRE, *Pedro*; que se cree es natural de Mazarrón (Murcia), vecino de dicho Mazarrón, casado, de treinta años; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Boltaña, dentro del plazo de diez días, con el fin de recibirle indagatoria y reducirle á prisión con motivo del sumario que contra el mismo se instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10287

7886

PAREDES DELGADO, *Fabio*; hijo de Carlos y de Camila, natural de Eztiara (Francia), de estado casado, profesión hojalatero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en la calle de Salmorón, 14, portería; procesado por tentativa de robo, número 118 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, por tener decretado su prisión provisional. 10393

7887

PEREZ GARCIA, *Francisco Javier*; natural de Olivares, de estado soltero, profesión fundidor, de veintitún años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Ciegos, número 14; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días; ante el Juzgado de Instrucción de Ecija

de estado casado, profesión en la Cárcel del distrito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10438

7888

RODRA DEL POZO, *Tomás*, hijo de José y de María de Ballester, nacido de Albaladejo, provincia de Albacete, de estado soltero, profesión de vintidós años, de estatura regular, rubio de ojos pequeños, nariz y pómulas salientes, boca pequeña, nariz recta, peinado con raya, vestía con pantalón gorda y zaparratas marrones, estatuera llamada de pelotari, camisa blanca á listas azules, cuello alto, sin corbata y con un pasador; domiciliado últimamente en Albacete, calle del Carmen número 5; procesado por robo y hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ocaña, para notificarle el auto de su procesamiento y prisión, constituirse en ella y recibirle indagatoria. 10275

7889

RODRIGUEZ GALDEANO, *Juan*; de unos treinta y dos años, casado, natural de Albaladejo, vecino de Granada; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Linares, para ser constituido en prisión decretada por la Superioridad en causa número 165 de 1913, sobre hurto. 10245

7890

RODRIGUEZ RAMÍREZ, *Francisco*; de veintidós años, estado casado, profesión jornalero, vecino de Las Palmas; comparecerá ante el señor Juez de Instrucción del distrito de Vegastía (Cádiz) dentro del término de diez días, contra la orden de prisión de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de ingresar en las Cárcel del partido, pues así se halla dispuesto en auto dictado en la causa número 12 del año 1913, que contra el mismo se sigue por hurto. 10293

7891

ROIG SALAFRANCA, *Vicente*; natural de Vall de Uxó, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Vicente y de Josefa; domiciliado últimamente en Valencia, camino de Montcada (Pertazgo) casa el Llandero; procesado en causa número 207 de 1917 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de Serranos, como autor del delito en el número 3.º del artículo 2.º de la ley de Resubsumiento Criminal; comparecerá, en el término de quince días, ante la Audiencia de Valencia, para constituirse en prisión en las Cárcel de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 10414

7892

RUIZ BODALÁS, *Antonio*; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Nijar (Sevilla), de estado casado, profesión sastre, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ocaña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10353

7893

SALAS PUCH, *Apollinar*; natural de Espinosa, de estado soltero, profesión colegial, de catorce años, hijo de Aniceto y María; domiciliado últimamente en la calle Fernández de los Ríos, 2; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción

del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaria del Sr. Infante. 10289

7894

SALARICH PINO, *Antonio*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión tejedor, de veinte años, hijo de José y de María; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por robo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaria de don José Pastor. 10231

7895

SANCHEZ, *Joaquín*; como de treinta y cuatro años, natural de Alicante, de profesión mecánico; tiene las siguientes señas: estatura alta, moreno, bigote negro recortado, viste blusa, pantalones y gorra; procesado en la causa número 116 de este año, que por robo se sigue en el Juzgado de Badajoz; comparecerá en el mismo, en el término de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, para notificarle auto de prisión y recibirle indagatoria. 10320

7896

SANCHEZ GÓNGORA, *Andrés*; de veintiocho años, de estado casado, profesión jornalero, natural de Rieja (Almería), vecino de Gado, hijo de José y Carmen; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alcañal de Henares, en término de ocho días, á ser empujado para ante la Superioridad, en causa que se le sigue sobre estafa, viajando en el tran sin billete. 10377

7897

SANCHEZ DE TOLEDO Y ARTACHO, *Victoriano*, hijo de Pablo y de Angeles, natural de Sepúlveda, de estado casado, profesión empleado, de setenta y un años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10236

7898

SANCHEZ VAZQUEZ, *Emilio*; de veintiseis años, hijo de Manuel y de María, de estado casado, profesión labrador, natural de San Victorio de Rivas de Miño; domiciliado últimamente en Ousende; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Monforte de Lemos, ó se constituirá en prisión en la Cárcel de este partido á cumplir la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de desobediencia grave á la Autoridad, más dos meses y un día de igual arresto, como autor de un delito de hurto, que le fueron impuestas por la Audiencia Provincial de Lugo, en la causa número 103 de 1917, seguida por los expresados delitos. 10410

7899

SANCHEZ VAZQUEZ, *Emilio*; de veintiseis años, hijo de Manuel y de María, de estado casado, profesión labrador, natural de San Victorio de Rivas de Miño; domiciliado últimamente en Ousende; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Monforte de Lemos, ó se constituirá en prisión en la Cárcel de este partido á cumplir la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le fué impuesta por la Audiencia Provincial de Lugo, en la causa número 113 de 1915, seguida por el delito de desobediencia. 10411

7900

SANCHEZ VAZQUEZ, *Emilio*; de veintiseis años, hijo de Manuel y de María,

de estado casado, profesión labrador, natural de San Victorio de Rivas de Miño; domiciliado últimamente en Ousende; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Monforte de Lemos ó se constituirá en prisión en la Cárcel de este partido á cumplir la pena de cuatro meses un día de arresto mayor que le fué impuesta por la Audiencia Provincial de Lugo en la causa número 90 de 1917, seguida por desobediencia. 10412

7901

SANTIAGO CARMONA, *Francisco*, (alias) *Carlameño*, conocido por Santiago *El Cartagenero*; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa, en causa número 299 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10390

7902

SERRANO, *José*, (a) *Manga*; gitano como de cuarenta y cinco á cincuenta años, alto, rubio, con bigote, carnes regulares; domiciliado últimamente en Jerez, calle Acebuche; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Utrera, 10262

7903

SOPENA BLANCO, *Pío*; natural de Barbastro, de estado soltero, profesión dependiente, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de hurto en causa número 536 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Norte, de dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10381

7904

TOLEDO, *Antonio*; hijo de Agustín y Dolores, natural de Mazarrón, estado casado, profesión marinero; domiciliado últimamente en la calle de San Francisco; número 1, de Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10230

7905

VALLS MASES, *Juan*; hijo de Tomás y María, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión cerrajero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona. 10283

7906

VAQUÉ DOMINGO, *Antonio*; natural de Motril (Granada), de estado soltero, profesión jornalero; de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Olmo, número 22; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gerona, al objeto de notificarle el auto de su prisión é ingresar en la Cárcel de dicha ciudad, bajo apercibimiento, al no lo verifica de ser declarado rebelde y le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar. 10322

7907

VELASCO VILLAJOS, natural de Campoo Criptana, estado soltero, profesión abogado, de veintiseis años, estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular, rostro moreno y viste traje negro; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por uso público de nombre su-

puesto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, á fin de constituirse en prisión para cumplir la pena que le ha sido impuesta en la causa mencionada, apercibido de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar. 10263

7908

VELER CHIVINO, José, (a) Niño de los Botones; hijo de Juan y de María, de cuarenta y dos años, estado casado, natural de Vejer, vecino de Algeciras, profesión recobero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Chiclana, á cumplir la condena que se le ha impuesto en causa por hurto. 10241

Juzgados de Primera Instancia

BAEZA

D. Eusebio Manteola Suárez, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido. Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de la cantidad que se dirá, la cual fué robada el 23 del actual á Juan Pérez López, vecino de Torreblascopedro, y caso de ser habida la pongan á mi disposición con la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima procedencia.

Al propio tiempo cito, llamo y emplazo por cédula y término de diez días, bajo los apercibimientos legales, al autor del hecho y personas que puedan dar razón, para que comparezcan ante este Juzgado á prestar declaración.

Señas.

Dos mil doscientas cincuenta pesetas, de ellas dos billetes del Banco de España de 1.000 y uno de 100, en plata 140 y en calderilla 10; además un retazo de tela de colchón con dibujo rameado en encarnado, cuyos autores son dos hombres desconocidos que tenían el rostro tiznado.

Baeza, 26 de Agosto de 1918.—Eusebio Manteola.—P. S. M., P. H., Esteban Villa. JO—11008

GASTRO URDIALES

D. José de Castanedo y Polanco, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á tres titiriteros que, subastando unas botellas en el pueblo de Mioño, de este término municipal, en la noche del 7 del actual, presenciaron una reyerta surgida entre un grupo de gallegos y otro formado por mozos de dicho pueblo, para que, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que el presente aparezca inserto en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provinciales de Santander y Vizcaya, comparezcan en la Sala audiencia de este Juzgado, hora las once de su mañana, á fin de que prosten declaración en causa que instruyó á Juan Manuel Alvarez Pérez y Juan López López, por lesiones; bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho plazo les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Castro Urdiales á 20 de Agosto de 1918.—El Juez, José de Castanedo y Polanco.—Ante mí, Juan Jo é Rey. JO—11094

CUENCA

D. Frutos Recio y González, Juez de Instrucción de esta ciudad de Cuenca y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Antonio López Venzo, de veinte años de edad, soltero, albañil, de estatura baja, hijo de Francisco y de Milagros, natural y vecino de Sevilla, donde residía en 20 de Noviembre del año último en la calle Lumbreras, número 36, aficionado al toreo, hoy de ignorado paradero, para que dentro del término de treinta días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y periódicos oficiales comparezca ó se presente ante la Audiencia de esta provincia, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho procesado, poniéndolo en caso de ser habido á disposición de dicha Audiencia en las Cárcels de este partido.

Así lo tengo acordado en cumplimiento á lo ordenado por la referida Audiencia en auto fecha 3 del actual, dictado en el sumario número 94 de orden del año último, seguido contra el Antonio López Venzo por el delito de estafa, decretando la prisión provisional sin fianza del mismo.

Cuenca, 24 de Agosto de 1918.—Frutos Recio.—P. S. M., Juan Julián Jiménez. JO—11025

DON BENITO

D. Federico Lafuente y López, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca de las caballerías que al final se expresan, hurtadas al vecino de ésta Juan Díaz García la noche del 14 al 15 del actual en el Cerro Mugre, de este término, y caso de ser habidas las pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima procedencia.

Señas de las caballerías.

Una burra rucia clara, de diez años, con hierro en ambas naigas, letras E D enlazadas, deshebrada, con lucero pequeño blanco en la frente.

Un burro de diez meses, hijo de la anterior, rucio oscuro y un poco quebrado de las turras.

Don Benito, 22 de Agosto de 1918.—Federico Lafuente.—El Secretario, P. H., Antonio Lorenzo. JO—11027

GAUCÍN

D. Miguel Simón Calcaño, Juez de Instrucción de este partido.

En virtud del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, y como dimanante del sumario número 99 del corriente año, sobre hurto, ruego y encargo á todos los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, rescate, detención y conducción á la Cárcel de este partido, á mi disposición de los tenedores ilegítimos, si en el acto no acreditan su legítima adquisición, de una regua de dieciséis años, capa negra, raza española, calzada de las patas, hierro I en la cadera izquierda; potra, hija de la anterior; mulo capón, de nueve años, castaño claro, raza española, 1,86 metros alzada, y burra cuatro años, capa romero, raza española, alzada 1,31 metros, rabo pelado, todos asegurados en la Compañía El Fénix Agrícola y de la propiedad de Cristóbal Bautista Andrades.

Dado en Gaucín á 24 de Agosto de 1918. El Juez, Miguel Simón.

JO—11086

GRAZALEMA

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de la caballería reseñada á continuación y detención de la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima adquisición, la cual fué sustraída la noche del 16 al 17 del actual del Monte Abajo, de este término, propiedad de Melchor García Meigar.

Señas.

Una burra rucia obscura, lucera, con talla de 1,38, parida, con un rucho rucio claro, lucero y herrado con el de la Compañía Unión Ganadera.

Grazalema, 22 de Agosto de 1918.—Jerónimo del Pozo.—El Secretario, Atanasio Gago. JO—11028

IZNALLOZ

D. José Ruiz y Delgado, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Hacesaber: Que se instruye sumario bajo el número 95 del año actual, por hurto de caballerías, en el que por auto de esta fecha se ha acordado dirigir la presente, rogando á todas las Autoridades judiciales, civiles y militares, se sirvan ordenar la práctica de diligencias para averiguar el paradero de las caballerías que se dirán, las cuales, con las personas que las tengan en su poder, se pondrán á disposición de este Juzgado, si no acreditan su legítima adquisición, cuyos semovientes fueren hurtados del cortijo de la Asperilla, de este término, en el día de ayer, propiedad de D. Antonio Romero Bolívar.

Señas de las caballerías.

Una mula de diez años, 1,45 metros alzada, castaña obscura, hierro La Mundial anca derecha, letra G, número 4.

Un mulo romo, de once años, 1,45 metros alzada, castaño, cicatriz anca izquierda.

Un mulo de diez años, 1,51 metros alzada, pardo, raza española.

Un mulo de siete años, 1,52 metros alzada, rojo, raza española.

Un mulo de ocho años, 1,55 metros alzada, pardo, raza española, llevando los cuatro la marca hierro Fénix Agrícola en el anca izquierda, letra G, número 4.

Dado en Izaloz á 29 de Agosto de 1918.—El Juez, José Ruiz y Delgado. JO—11087

JAEN

D. José James Becerra, Juez de Instrucción de esta capital.

Por el presente intereso la busca de un caballo de la propiedad de P. Manuel Quesada Jiménez, vecino de Torredelcampo, sustraído la noche del 20 del actual del cortijo denominado Los Barrios, de este término, y caso de ser habido se ponga á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de la caballería.

Un caballo capón, de cuatro años, más de la marca, rubio claro, caizado del pie izquierdo y herrado con el de la Compañía El Fénix Agrícola.

Jaén, 25 de Agosto de 1918.—José James.—El Secretario, Julián Herranz. JO—11091

D. José James Bercera, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente intereso la busca y ocupación de las caballerías que á continuación se reseñan, propiedad de Rafael Jiménez la Torre, al que le fueron suscritas la noche del 22 del actual del corral de Montalbán, de este término, y caso de ser habidas se pongan á mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentren.

Señas de las caballerías.

Una yegua de nueve años, alzada 1,47 metros, bebe con el anterior, calzada de los pies, herrada con el de la Compañía El Fénix Agrícola, S, 1 en el brazo izquierdo y atende por Golonarrina.

Un mulo de tres años, alzada sobre unos tres dedos más de la marca, capa castaña clara en rojo, bebe en negro, con arribos, rava de moño cruzado, herrado con el de la Compañía El Fénix Agrícola S, 1 nalga izquierda.

Juán, 27 de Agosto de 1918.—José James.—El Secretario, Julián Herranz.

JO—11689

LA CAROLINA

D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal Letrado de esta ciudad, en funciones de instrucción del partido por hallarse el propietario en uso de licencia.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de 310 pesetas, que el día 18 de Julio último, y en ocasión de dirigirse los perjudicados Rafael Herrero Zambrano y Eufes Ruiz Alonso á la villa de Vilches, al pesar por el sitio llamado Conej, fueron sorprendidos por dos hombres desconocidos que armados de revólvers les intimidaron, amenazándoles, á que soltasen el dinero que llevasen, entregándoles el primero 25 pesetas y el segundo 315, las que caso de ser habidas serán puestas á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia; procediendo también á la detención de un sujeto como de treinta y seis años de edad, alto, moreno, delgado, con blusa gris, pantalón oscuro de pana, sombrero negro ancho y atarjetas color plomo, y de otro más bajo, moreno, los dientes un poco salientes, lleva traje oscuro, sombrero hongo verdoso, atarjetas color plomo formando alrededor como una correa respunteada; presuntos autores del robo, los que caso de ser habidos serán igualmente puestos á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en La Carolina á 21 de Agosto de 1918.—Antonio Espinosa Peñasco.—Por su mandado, Antonio Manjón.

JO—10933

D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal Letrado de esta ciudad, en funciones de instrucción del partido por hallarse el propietario en uso de licencia.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de una yegua de seis años, alzada 1,40 metros, color castaño muy oscuro, raza española, calzada de las cuatro patas, careta, bochiblanca, con el hierro de la Compañía de seguros El Fénix Agrícola, la cual fué hurtada el día 24 de Diciembre del año próximo pasado del sitio dehesa de Encarnillos, término de Vilches, propiedad de D. Millán Catalina Martínez, y á la detención del autor ó autores del hurto, que caso de ser habidos los pon-

drán á disposición de este Juzgado, con las seguridades convenientes.

Dado en La Carolina á 14 de Agosto de 1918.—Antonio Espinosa Peñasco.—Por su mandado, Antonio Manjón.

JO—10935

D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal en funciones de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de una mula de doce años, alzada 1,43 metros, capa castaña, labrada del corbejón derecho y cabos negros, con el hierro de la Compañía de seguros La Mundial en el anca izquierda, que fué hurtada en la noche del 1 al 2 del corriente mes del sitio de la Vega, término de Vilches, á Bernabé Escribano Serrano, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición.

La Carolina, 20 de Agosto de 1918.—Licenciado Antonio Espinosa.—P. S. M., Rafael Cámara.

JO—11034

LINARES

D. Luis Rey Delgado, Juez municipal, en funciones de instrucción por ascenso del propietario.

En virtud del presente encargo á todas las Autoridades procedan á la busca y rescate de 24 metros de tubo de hierro, de enchufe y cordón, robado de la toma de agua antigua de la reserva de la estación de Vadollano, y á la detención del autor ó autores del hecho y de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Linares á 20 de Agosto de 1918. El Juez, Luis Rey.—El Secretario, Arsenio Fernández de Cabo.

JO—10952

D. Luis Rey Delgado, Juez municipal, en funciones de Juez de instrucción por ascenso del propietario.

En virtud del presente encargo á todas las Autoridades procedan á la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, la cual ha sido hurtada la noche del 17 al 18 del corriente del sitio denominado Rincón de Náquez, deteniendo á la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima procedencia.

Señas.

Una mula de doce años, alzada 1,309 metros, negra, con pelos blancos en ambos costillares, raza española, hierro El Fénix Agrícola.

Dado en Linares á 20 de Agosto de 1918. El Juez, Luis Rey.—El Secretario, Arsenio Fernández de Cabo.

JO—10953

LLERENA

D. José González y Donoso, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego á todas las Autoridades y encargo á los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de las caballerías que después se reseñarán, desaparecidas en la madrugada del 16 al 17 de los corrientes de unos cercados en el término de Trassierra, propiedad las tres primeras de Luciano León Montesinos, vecino de dicho punto, y las otras dos de Enrique Maidonado Bermudez, de igual vecindad, y, caso de ser halladas, ponerlas á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una mula burra de dieciséis años, pelo castaño claro, la mano derecha y sobre el casco está labrada á fuego, en el corvejón de la pata derecha tiene un pequeño bulto, lunar blanco en la cruz, del aparejo.

Una burra de ocho años, rucia clara, talla regular, en los costillares de ambos lados señales de quemaduras, herrada de las manos y la pata derecha.

Una burra de treinta meses, pelo castaño claro, poca talla y desherrada.

Una burra de seis años, parda, talla regular, lunares en el jamón derecho; y

Una burra de tres años, parda, alzada mediana.

Llerena, 24 de Agosto de 1918.—José González y Donoso.—El Oficial habilitado, Isidoro Pérez.

JO—10878

LLERENA

D. José González y Donoso, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego á todas las Autoridades y encargo á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate del semoviente que después se reseñará, desaparecido el día 17 del actual del sitio Rasgo de la Vibora, en la dehesa llamada La Osa, término de Retamal, y propiedad dicho semoviente de Luis Lavería Benítez; y caso de ser hallado sea puesto á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encontrara si no acreditasen su legítima adquisición.

Señas.

Una mula de nueve años, alzada 1,35 metros, capa roja, raza española, marca B 5 en la nalga izquierda.

Llerena, 24 de Agosto de 1918.—José González y Donoso.—El Oficial habilitado, Isidoro Pérez.

JO—10877

RONDA

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación, así civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, se proceda á la busca y ocupación de 29 gavilias de garbanzos, las cuales han sido hurtadas del sitio denominado Cañada del Soldado, de este término, propiedad del vecino de Cuevas del Bacerro, Manuel Perujo Benítez, procediéndose á la detención de la persona en cuyo poder se encuentren, si no justifican su propiedad.

Ronda, 21 de Agosto de 1918.—Manuel Heredia.—El Secretario, Antonio González y González.

JO—10900

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita á los herederos de Manuel Peña Jiménez, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado para ofrecernos el sumario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal apercibiéndoles de que si no lo verifican les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por muerte casual del Manuel Peña Jiménez.

Ronda, 20 de Agosto de 1918.—Manuel Heredia.—El Secretario, Antonio González y González.

JO—10901